

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
8 DE JUNIO DE 2016**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D^a. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego González Toribio (AM)

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez García (AM)

D^a María Vieyra Calderón (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIÓ:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

A las dieciocho horas quince minutos, del día 8 de junio de 2016 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da inicio a la sesión del Pleno Ordinario saludando a los presentes, agradeciendo su presencia e informando que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2016.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA PRESIDENCIA

SEGUNDO.- Proponiendo aprobar definitivamente la relación de situados para puestos de prensa y prensa gratuita en vía pública para el año 2017, del siguiente tenor literal:

“Aprobar definitivamente la relación de situados destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, y la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2017, de conformidad con el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, aprobada por Acuerdo Plenario de 27 de febrero de 2009, modificada por el Acuerdo del Pleno de 28 de mayo de 2014 que aprueba la Ordenanza de dinamización de actividades comerciales en dominio público, y los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, aprobada por Acuerdo Plenario de 29 de septiembre de 2008 (121/2016/00460)”.

SITUADOS PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

I QUIOSCOS DE PRENSA:

- 1) Situados con concesión vigente: Calle Bergantín, 1, c/v Avenida Cantabria; Paseo de la Alameda de Osuna, 63; Calle Balandro, 36; Plaza de Hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, 2; Paseo del Zurrón, 14 y Avenida de Logroño, 361***
- 2) Situados con autorización vigente: Calle Trespaderne, 3 c/v calle Garganchón***
- 3) Situados vacantes: Avenida de la Capital de España Madrid, 8 y Calle Obenque, 9.***

Plazo de vigencia de las concesiones/autorizaciones: quince años, prorrogándose automáticamente por otros quince, hasta un total de treinta años.

Plazo de presentación de solicitudes: 1 de noviembre de 2016 al 31 de enero de 2017.

Pliego de cláusulas Particulares de carácter Administrativo y Técnico que regirá la concesión administrativa para la instalación y explotación de los quioscos de prensa.

Nota aclarativa: En la selección de situados en la vía pública para el año 2017, se han suprimido los siguientes enclaves por no haber sido solicitadas en los últimos años (QUIOSCO DE PRENSA: Avenida de Logroño, 183 y Avenida de Logroño, 321)

II SITUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PRENSA GRATUITA

PRÓRROGA: 1º. Avenida de Logroño, 363. Acceso a la estación de metro de Barajas. Dos situados prorrogados. 2º. Avenida de la Capital de España Madrid, 13 (bulevar central). Acceso a la estación de metro Campo de las Naciones. Dos situados prorrogados. 3º. Avenida del Partenón, 5. Acceso este a la estación de metro Campo de las Naciones. Dos situados prorrogados. 4º. Avenida del Partenón 5. Acceso oeste a la estación de metro Campo de las Naciones. Un situado prorrogado.

VACANTES: 1º. Avenida del Partenón 5. Acceso Oeste a la estación de metro Campo de las Naciones. Un situado vacante.

Plazo de presentación de las solicitudes: del 1 al 31 de julio de 2016”

*Tras la lectura interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** solicitando se informe por parte del Sr. Secretario del expediente.*

Interviene el Sr. Secretario indicando que se trata de la aprobación definitiva de la relación de situados de quioscos de prensa y prensa gratuita para el año 2017, informando que se han eliminado dos situados de quioscos de prensa en la Av. de Logroño que no habían sido solicitadas las vacantes en años anteriores y estimarse que no existe interés en ellos, y en el caso de la prensa gratuita se ha ofertado una vacante en la Av. del Partenón.

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** solicitando conocer si la eliminación es definitiva, respondiendo el Sr. Secretario que la eliminación es para el año 2017, pudiéndose incluir en futuras relaciones de situados si existe interés en su instalación, indica que la razón de su eliminación es que no se mantengan las estructuras de quioscos en desuso que pueden llegar a constituir un peligro en la vía pública.*

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

TERCERO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“1.- Que la Junta Municipal manifiesta su expreso reconocimiento a la labor de los policías municipales en el Distrito de Barajas, que cada día realizan su trabajo, en favor de los derechos de nuestros vecinos y rechace y condene enérgicamente las expresiones despreciativas y vejatorias que sobre sus personas y su labor se puedan proferir.

2.- Que al objeto de asegurar el adecuado desempeño de las labores de los miembros de la Policía Municipal del Distrito, la Junta, a través de su Concejal Presidente inste al área competente a que:

- Todos los agentes cuenten con los elementos de seguridad personal adecuados, así como el resto de elementos materiales necesarios para el correcto desenvolvimiento de sus tareas.***

- ***Se garantice el número de agentes necesarios en el distrito para poder realizar las labores encomendadas, en atención a las necesidades del Distrito***”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“A los miembros de la Junta de Distrito no nos puede suponer sacrificio alguno afirmar cuantas veces sean necesarias el respeto, admiración y agradecimiento al trabajo que desarrollan los agentes de la Policía Municipal, labor diaria de aquellos que emplean hasta con el riesgo de su propia vida en defensa de la ley y de los elementos que fundan esta que son las libertades y los derechos fundamentales de las personas.

Tenemos conocimiento que se están produciendo retrasos para dar el material necesario para dar soporte al desempeño del trabajo de la Policía Municipal. En este caso sabemos que el problema se está produciendo con chalecos antibalas individuales y más concretamente con chalecos individuales para mujer, y desde aquí pedimos a la Junta Municipal por un lado el reconocimiento a la labor de la Policía Municipal del Distrito y por otro que se inste al área competente para que todos los agentes cuenten con los elementos de seguridad personal adecuados y que se garantice el número de agentes necesarios en la atención a las necesidades del distrito”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales

“Por supuesto, y vaya por delante nuestro agradecimiento y reconocimiento a toda la labor de la Policía Municipal, de las ordenanzas de este Ayuntamiento que están aquí estoicamente viendo como discutimos, de todos los funcionarios del Ayuntamiento que realizan una encomiable labor cada día, en favor de todos los derechos de nuestros vecinos.

En su proposición, “que se condene enérgicamente las expresiones despectivas”, no terminamos de entenderlo y usted no nos ha dicho nada y nos ha parecido un poco raro. No tenemos conocimiento de ello, pero por supuesto que si eso ha ocurrido condenamos cualquier expresión que sea vejatoria para la policía.

En cuanto al tema de los elementos de seguridad, nos hemos puesto en contacto con el Director General de Seguridad de la Policía y lo que nos comenta es que hay una comisión de vestuario en la que hay representantes de la plantilla de la Policía y

que cualquiera de las necesidades que van surgiendo, en esa comisión se discute y se trata de llevarlas a cabo.

En el tema de los chalecos, según nos comentan, hay en este momento, pendiente de adjudicación un contrato para la compra de chalecos para que todos tengan individualmente un chaleco y no haya que estar cambiando, ese es el sentido del informe del Director General de la Policía.

En cuanto al tema de los efectivos, si son muchos o pocos, yo ya sabe Sr. Cuesta que en todos los que puedo los meto en el chascarrillo de la “herencia recibida”, cuando el Sr. Aznar llegó al gobierno de la nación, en ese momento todas las plantillas, tanto de la Policía Nacional, como de las policías autonómicas, como de la Policía Municipal, se quedaron como estaban y aparecieron como setas las empresas de policía privada, de seguridad privada. Entonces, si son muchos o pocos los efectivos que hoy tiene el distrito, pues habrá que mejorarlo pero por un problema del liberalismo a ultranza de nuestros compañeros del PP ha hecho pensar siempre que es más eficaz la cuestión privada que la pública.

En todo caso el Director General de la Policía nuestro, de la Policía Municipal nos indica que este distrito tiene 146 efectivos y considera que dentro de lo que tienen es adecuado, son 65 efectivos por la mañana, por la tarde 56 y por la noche 25. En cualquier caso, claro que vamos a apoyar la moción para lograr que esto mejore en el futuro”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández

“Con respeto a la proposición de Ciudadanos en su primer punto, efectivamente, como no reconocer y expresar nuestro agradecimiento a la Policía que trabaja en nuestro distrito a la policía en general que trabaja en la ciudad de Madrid y queremos aprovechar para despedir y agradecer y reconocer el trabajo del Oficial de Policía que ha estado trabajando en este distrito durante estos dos años, que va a ser cambiado de destino, y para nosotros ha sido un honor trabajar con él, ha sido una persona entregada que ha hecho maravillosamente su trabajo y queremos reconocer que así conste en acta.

Con respecto a los elementos de seguridad que es el segundo punto de los que ustedes hablan para que todos los agentes cuenten con elementos de seguridad personal

evidentemente era una de las denuncias del Grupo Municipal Socialista cuando gobernaba el Partido Popular, que hizo un contrato de 2014 a 2016 por el que sólo se suministraron 1.150 chalecos salvavidas cuando hay 6.000 policías municipales en la ciudad de Madrid.

En el presupuesto de este año, como ha dicho el compañero de Ahora Madrid, se ha destinado una cantidad bastante importante para un nuevo contrato que va a suministrar a los policías municipales 2.500 chalecos en este año y 2.500 el año que viene. Por ello, entre lo que se ha suministrado anteriormente 1.150 más los 5.000 a finales de 2017 tendremos cubierta a toda la plantilla de Policía Municipal.

Consideramos que se ha hecho un esfuerzo, que se tenía que hacer para garantizar la seguridad. No se podía consentir esto de compartir chaleco y que las mujeres se tuvieran que poner los chalecos de los hombres, que como todo el mundo sabe no garantizan su seguridad efectiva. Con respecto a garantizar la plantilla es exacto a una proposición que debatiremos más tarde del Partido Popular, no han aportado que vean una carencia de efectivos, no obstante, nosotros por supuesto que si hay un informe que avala que en este distrito hacen falta efectivos, no le quepa la menor duda que este Grupo le apoyaremos y más tarde, en la del Partido Popular daremos los datos oficiales que hay en este momento y que efectivamente como ha dicho el compañero, en la noche son más bien escasos los policías que están garantizando la seguridad en ese distrito”.

Interviene en Portavoz del Grupo Municipal Popular, Sr. Peña Ochoa.

“En primer lugar nos alegra que voten a favor de esta proposición porque trajimos nosotros hace unos meses una parecida que decía intensificar la presencia policial en el distrito y la votaron en contra. Nos obstante nos alegra porque creemos que es algo positivo para el distrito.

En el mismo sentido que decía Mercedes, aprovecho esta intervención para agradecer el trabajo de Jesús López que ejerce aquí como Oficial de la Unidad de Policía de una forma, yo creo que brillante, y desearle lo mejor, al igual que a todos los funcionarios que mentaba mi compañero de Ahora Madrid, incluida la Interventora General, ex Interventora General que acaba de ser cesada, pero a ella también le deseo lo mejor, igual que al resto de funcionarios.

Desde el Grupo Popular entendemos que el problema no es del número de efectivos en sí, sino de cómo se administran los efectivos. Las medidas que están tomando

los responsables de Ahora Madrid en el ámbito de seguridad están afectando al conjunto de la ciudad y muy especialmente al distrito de Barajas y a su Unidad Integral, la reducción de vehículos para patrullar las calles, la imposición de un doble fichaje al turno de noche que hace que los policías tengan que desplazarse a su unidad, luego a la Subinspección y luego volver a la Unidad más de una hora después, perdiendo un tiempo precioso en su jornada y provocando deficiencias en el servicio, a este hecho, desde nuestro punto de vista fallo en seguridad, se suma la anulación del contrato del renting anterior, a los coches me refiero, que ha provocado que durante los meses de septiembre a diciembre del año pasado hubiera 135 coches menos patrullando por las calles y ahora les han dado unos coches que tienen graves problemas para la operativa policial como falta de emisoras, de lectores de matrículas, carencias en los seguros, en mantenimiento, además al no ser en renting se tardan varios días en repararlos reduciendo el número de patrullas en las calles.

Como decía, vamos a votar a favor de esta proposición porque siempre creemos que la seguridad es una de las responsabilidades supremas de un Ayuntamiento y creemos que es fundamental en el ámbito de una ciudad, y más de una ciudad tan segura como ha sido Madrid en los últimos años”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Simplemente puntualizar que sí sabemos que estos contratos se están actualizando para que haya una cantidad suficiente de chalecos, lo que sabemos también es que está habiendo problemas y lo que nos interesa es que se agilice lo más posible para que esto se produzca en el menor plazo posible porque la seguridad de estos compañeros es prioritaria”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Aprovecho para decir que el próximo Consejo de Seguridad es el 22 de junio, ya está convocado, ha sido hoy, y estos temas se tratan allí con mucho más detalle. También quiero decir que algunas cosas que ha comentado el Portavoz del Partido Popular precisamente las tratamos en el último Consejo de Seguridad, porque yo tenía curiosidad por esto del doble fichaje, si realmente reducía la efectividad y por los coches y pregunté tanto al Oficial, como al representante del Área de Seguridad y a mí la descripción del funcionamiento del doble fichaje en nada perjudicaba la seguridad porque se doblaba ese momento y siempre estaban los mismos efectivos y les servía para

repartir el trabajo y lo que expresaron era que les parecía eficaz lo de juntarse todos en un distrito y repartir el trabajo de la noche y luego ir a las unidades”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente para acondicionar, asfaltar y señalizar dicho espacio (parcela municipal ubicada junto a la entrada del club Deportivo San Roque), ya que la parcela es de titularidad municipal, y que pase a ser un parking regular”.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle

“El Club Deportivo San Roque, situado en la C/ Bahía de Málaga 5, en Los Coronales, en la Instalación Municipal San Roque, realiza una excelente labor, fomentado la práctica del deporte entre los más jóvenes de nuestro distrito. Como sabemos, cuenta con equipo de las siguientes categorías: Pre Benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y además el primer Equipo. Todo esto supone, especialmente durante los fines de semana, una importante afluencia de coches en el entorno de las instalaciones. Se está aparcando irregularmente, pero de manera habitual, en un descampado junto a la entrada del Club. Es cierto que los coches ahí no molestan y ayuda a solventar la necesidad de aparcamiento de los usuarios del Club, además se da la circunstancia de que al haber escaso aparcamiento en la zona, es muy frecuente ver a padres que paran en la misma rotonda que está casi en la entrada del Club, de cualquier manera para que bajen los niños del coche y puedan ir a los partidos o entrenamientos.

Por todo esto proponemos instar al órgano competente para acondicionar, asfaltar, y señalizar dicho espacio ya que la parcela es de titularidad municipal y pase a ser un parking regular”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Estévez Pérez

“La parcela que propone ciudadanos para construir un aparcamiento no es factible en términos legales, en concreto el artículo 7.8.5 apartado 6 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana indica de forma textual que al ser una parcela calificada como dotacional verde básico será necesaria la dotación de

aparcamiento, eso sí, como uso propio del parque, no como proponen ustedes como parking regular.

Yo no me voy a meter con nadie y menos con los ciudadanos, pero si no he entendido mal los padres paran en la rotonda para dejar a los niños, y bueno, a lo mejor lo que se necesita es policía y retirar el carnet de conducir a quien aparque dentro de una rotonda, ese ya no es tema nuestro. Pero con respecto de su propuesta, desde luego como le digo, es que legalmente no es factible”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista **Sra. Marcos Carro***

“Lamentablemente nosotros no vamos a poder apoyar esta proposición, principalmente porque se trata de una zona verde, ya de por sí la Policía de este distrito, que conoce perfectamente el problema que tenemos en términos generales, es bastante permisiva a la hora de tener aparcados los coches, esto lo conocemos muy bien, ¿verdad? Y entonces el problema realmente es que están pidiendo un parking en una zona verde, con lo cual, legalmente no se puede hacer y por eso nosotros, sencillamente no vamos a apoyarlo, lo lamentamos mucho”.

*Interviene el vocal del Grupo Popular **Sr. Bustamante Pastor***

“Se ha dicho todo, es una parcela calificada como zona verde y tiene que haber siempre un sentido de la convivencia entre todos, tanto usuarios, como vecinos, como usuarios de la vía, y aquí lo más importante, en todo caso, es la posición en cuanto al término de uso que se le pudiera dar legalmente según dijeran los técnicos y las ordenanzas y en su caso lo que se determinase por el Área competente”.

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular **Sr. Peña Ochoa***

“Únicamente decir que ese aparcamiento que está se hizo provisional en su día, porque así se le requirió a la Junta Municipal el Club Deportivo San Roque, precisamente no se hizo un parking en sí porque era una zona verde, se le echó zahorra para que dentro de lo posible los coches pudieran subir y hacer un aparcamiento improvisado, porque como ya ha explicado mi compañero es una zona verde y no se puede hacer un parking”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía **Sra. Ortiz Calle***

“Que es una zona verde lo sabemos, es muy sencillo ver que es una zona verde, y una ciudad como es Madrid presenta unos problemas complicados de resolver, el término de uso de ese terreno pues habría que ver la manera, y no digo que lo tenga que hacer la Junta, evidentemente hay que instarlo, hay que instar, ver la manera, a lo mejor, con esa normativa arreglarlo. Si solo resolviéramos los problemas sencillos, la mayoría de los problemas quedarían sin resolver.

En cualquier caso, aunque aquí dijéramos que “no”, el problema va a seguir ahí, va a seguir subiendo gente, padres que van a llevar a niños de todas las edades porque hay muchos equipos infantiles como he leído en la proposición, y van a seguir llevando a sus chavales al Club San Roque, van a seguir subiendo el coche a ese descampado, por el rebaje que tiene la acera en el paso de cebra, van a seguir parando los coches para dejar a los niños en esa rotonda, porque van a seguir yendo a practicar fútbol, y mientras tengamos suerte y los niños se bajen del coche por la puerta adecuada no tendremos ningún problema. Que el problema es complicado de resolver, sí, pero para eso se gobierna.

Por otro lado me encantaría, de verdad, que a lo mejor se planteen su opción de voto en unos minutos, porque si en vez de estar aquí ustedes estuvieran sus compañeros de Ahora Madrid, del PSOE o del PP del Distrito de Moratalaz donde había exactamente el mismo problema, en la Calle Valdebernardo enfrente del Polideportivo de Moratalaz, hay un descampado, igual, con un término de uso que no es el de parking, al que van todos los coches de los vecinos del distrito de Moratalaz y aparcan y tenían exactamente el mismo problema, y entran a ese descampado los vecinos de Moratalaz por un paso de cebra, igual que en este caso.

Les pedimos votar a favor para buscar la manera de solventar el problema, que no es fácil, evidentemente, pero votando favor, votamos arreglar el tema, instando al Área competente y que se busque una solución. Entonces por eso pedimos su voto a favor para resolver el problema, porque con su voto en contra, el problema de los niños y del aparcamiento, de cómo los padres dejan a los niños de cualquier manera en esa rotonda, que cada vez tiene más tráfico, el problema va a continuar por mucho que aquí no queramos verlo”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Dos puntualizaciones. Por un lado, la parcela a la que os estáis refiriendo en Moratalaz, no era de zona verde, sí que es verdad que se reconvirtió pero no era zona verde. Reconvertir el uso de una parcela que está destinada a zona verde, es prácticamente imposible porque las zonas verdes están asignadas con un mínimo dentro de cada distrito, de ninguna forma se podría reconvertir el uso, es una pena que sea esa parcela porque tenga un uso tan claro sea zona verde.”

Sí me preocupa que cerca de un colegio, de una instalación deportiva, sobre todo tratándose de niños, el problema que supone y todos los que hemos tenido hijos o sobrinos lo hemos experimentado, que no puedas aparcar o aparques lejos y que si el niño es pequeño no le puedas acompañar, y en general es un problema que deberíamos de mirar, si hay un colegio, una instalación deportiva que haya la facilidad de poder arrimar un momento el coche, sin entorpecer el tráfico y sin cometer una infracción. El problema existe, está ahí y hay que reconocerlo, otra cosa es que no tengamos la capacidad administrativa de reconvertir esa parcela porque están delimitados los metros cuadrados que tiene que haber de zonas verdes en el distrito”.

La Junta acordó por mayoría, con trece votos en contra de los vocales de los Grupos Ahora Madrid y Socialista, tres votos a favor de los vocales del Grupo Ciudadanos y nueve abstenciones de los vocales del Grupo Popular, no aprobar la propuesta que precede.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente para valorar la instalación de pavimento de caucho en los parques infantiles del distrito”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sr. Cuesta Lionel

“La seguridad en los parques infantiles debería ser una máxima para todo el gobierno municipal. Los suelos de losetas de caucho son una buena inversión que garantizan mayor seguridad para los niños y que ya existen en muchos parques de nuestro municipio. Por ejemplo en la Alameda de Osuna, el parque de la Plaza de la Goleta ya está equipado con este tipo de suelo, si bien la gran mayoría de los parques de nuestro distrito siguen siendo de tierra.”

El pavimento de caucho es una superficie muy resistente y con un precio muy asequible, su drenaje no ofrece problemas por lo que charcos y barro dejarían de ser un engorro en los meses más lluviosos. Por otro lado se limpia con gran facilidad, lo que ayudaría en su tarea al personal de limpieza, y por último, y más importante, ofrece una mayor seguridad a los niños ante caídas al ser una superficie más blanda y menos abrasiva que la tierra.

Por supuesto que también consideraríamos interesante que existiera un arenero en una zona del parque para que los niños pudieran seguir jugando en este tipo de superficie, por estos motivos y con el fin de homogeneizar y de que no existan diferencias de calidades ni de trato entre los diferentes parques proponemos instar al gobierno competente a que estudie equipar los parques infantiles del distrito de Barajas con suelo de losetas de caucho”.

Interviene la vocal del Grupo de Ahora Madrid la Sra. Herrera Seminario.

“Dado los numerosos beneficios que presenta la instalación del pavimento de caucho en los parque infantiles, ya ha dicho mi compañero estos beneficios, principalmente seguridad, resistencia a los golpes, los amortigua, disminuye el número de caídas y lesiones, mejora en la higiene y salubridad, pues todos sabemos que hay personas incívicas que entran a los parques y tiran pipas, colillas y todo esto está en contacto con los niños que juegan con la arena e incluso los más pequeñitos pueden llevárselo a la boca. También accesibilidad para las personas, los niños con movilidad reducida, una forma de inclusión en este caso, y también absorción de la lluvia, se puede entrar a jugar cuando ha llovido recientemente, resistencia, larga duración, fácil limpieza, reciclable, mejor absorción del ruido, esto beneficia a las viviendas próximas al parque infantil, por lo tanto, por los numerosos beneficios, estamos de acuerdo en la valoración de la instalación del pavimento de caucho en los parque infantiles del distrito”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“Los parque infantiles de la Comunidad de Madrid cumplen la normativa europea y admiten los suelos de arena siempre y cuando el mantenimiento y la limpieza sean continuos. Por otro lado, las últimas noticias que tenemos del caucho es que con el tiempo el caucho se endurece y puede provocar que no sea capaz de amortiguar el golpe en caso de caída de un niño. Por otra parte y pedagógicamente, el parque de arena es mucho más estimulante y creativo para los niños aunque a los papas no nos guste tanto llevarlos allí.

No obstante, como ustedes piden una valoración, entiendo que los técnicos, tanto económicamente valoraran eso y los aspectos que yo he señalado. Vamos a apoyar la iniciativa”.

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saucedo

“Los parques infantiles son uno de los equipamientos más importantes de las instalaciones municipales al ser un lugar donde los pequeños tiene su lugar de diversión y esparcimiento, por ello deben reunir todos los elementos para que sean un lugar de disfrute en las condiciones máximas de seguridad para que ir al parque sea una aventura pero no peligrosa.

Sin embargo, hace tan solo unos días, el Ayuntamiento de Madrid ha editado y publicado un video en las redes sociales del tipo de parque infantil que ha sido ideado por los padres, supongo que por algunos, y que debe ser el prototipo de parque para el equipo de gobierno de Ahora Madrid. Es una antigua escombrera donde los menores se suben a estructuras metálicas sin ningún tipo de protección y sin ningún tipo de medidas, para velar en su seguridad, todo ello mientras un niño juega con un palo, golpeando una estructura metálica oxidada. Estamos de acuerdo en que las instituciones deben aprovechar todos los terrenos públicos para dotar a los ciudadanos de todo tipo de equipamientos, pero con un mínimo de criterio, que por cierto, ese criterio brilla por su ausencia en este equipo de gobierno. Este tipo de parques, por llamarlos de alguna manera, nunca tendrá el apoyo de este grupo, sin embargo nos parece bien que se valore esta iniciativa, siempre que se tenga en cuenta en los parques la gran acumulación de juegos, nos parece una buena idea ajustada a las necesidades de los niños y niñas y a la normativa vigente, iniciativa que va orientada al mayor disfrute y esparcimiento de la población infantil del distrito”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel

“Respecto a la normativa europea que dice la compañera del Partido Socialista establece que tiene que haber suelo de caucho si hay peligro de una caída de más de tres metros, está por ver si en alguno de los parques podría incumplirlo, que no lo sabemos. En cuanto al caucho que se endurece es una posibilidad que es verdad, pero que se puede cambiar cada X años sin problema; y respecto de la arena, nosotros en la proposición mencionamos que nos resultaría interesante mantener areneros para que los niños sigan jugando, es un material bastante asequible, Sr. López”.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Que la Concejala Presidenta se comprometa a invitar al Cuerpo de bomberos a los Consejos de Seguridad venideros al menos hasta que se formalice su participación en los mismos a través de los Reglamentos apropiados”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel

“Los Consejos de Seguridad se reúnen dos veces al año y tienen como función informar de la situación de la seguridad en el distrito, así como atender las demandas vecinales en este sentido. En los Consejos está presente tanto el Concejales Presidente del Distrito como representantes de los grupos municipales, asociaciones de vecinos del distrito, un representante de la Delegación del Gobierno así como un representante de la Policía Municipal y Nacional.

Resulta incomprensible que en dicho Consejo ni siquiera tenga una presencia testimonial el cuerpo de Bomberos que juega un papel fundamental en la seguridad de cualquier distrito. Es evidente que la participación de este cuerpo en cualquier Consejo aportará más luz al estado de la seguridad en Barajas, por tanto consideramos necesario que la Concejales Presidenta se comprometa a invitar al cuerpo de bomberos a los Consejos de Seguridad venideros, al menos hasta que regule su participación en los mismos a través de sus reglamentos apropiados”.

Interviene la Sra. Concejales Presidenta indicando que en el primer Consejo de Seguridad de esta legislatura el representante del Grupo Socialista lo propuso y siguiendo lo dicho en ese Consejo ya se les ha convocado a los bomberos, ampliando la invitación a SAMUR.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, la Concejales Sra. González Fernández

“Como ya ha dicho la Concejala Presidenta es una petición que hicimos nosotros en el pasado Consejo de Seguridad, que es una reivindicación que hemos tenido durante años porque como bien saben en este Distrito no tenemos parque de bomberos aunque en breve empezará su construcción, y sí que es verdad que tenemos constancia de quejas tanto de vecinos como de los propios bomberos del tiempo de respuesta que se produce por parte de este cuerpo a la hora de intervenir en incendios por lo cual consideramos que su presencia es imprescindible como ya pedimos el pasado mes de diciembre”.

Interviene la vocal de Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle

“Nosotros también estamos de acuerdo, es verdad que pensamos que el Consejo de Seguridad es el lugar donde se den temas de seguridad, porque ya todos tenemos esas partes de emergencias, y por no desvirtuar lo que tiene que ser el Consejo de Seguridad de otro tipo de consejos, pero si a la vista de los hechos, la Concejala Presidenta entiende que es importante que se invite a los bomberos a nosotros nos parece bien, pero pensamos que el Consejo de Seguridad tiene su finalidad en la seguridad y no en emergencias, pero puede ser una buena iniciativa”.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

SEPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Barajas inste la construcción de un centro de mayores en el Barrio de Corralejos-Coronales, incorporándolo a la partida presupuestaria correspondiente para el ejercicio 2017”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. Lopez Garcia:

“El barrio de Corralejos-Coronales como todos sabemos tiene dos partes una muy joven y otra que ya empiezan a ser bastante veteranos. Coronales es el barrio más joven del distrito y Corralejos, propiamente Corralejos, es donde predomina la población senior. Para hacernos una idea de la distribución que hay en Corralejos, estamos hablando de 7.500 ciudadanos, que residen en el distrito y entre 60 y 90 años hay 933, según datos del censo municipal. Por ejemplo en Timón viven 2.750 y hay 1.432 y en el Casco Histórico son 7.358 y hay 1.700 personas entre los 60 y los 90 años. Son datos del padrón. En el Barrio del Aeropuerto según estos datos aparecen 1.800 y mayores

347. Como todos sabemos el barrio del Aeropuerto, después de muchos años, tiene su centro de mayores, el Casco, como hace unos 8 o 9 también lo tiene, a la más incrementado con el centro de día. Timón no tiene y tiene 10.500 habitantes y Corralejos con 7.500 tampoco.

Esta iniciativa ya ha sido presentada por compañeros en legislaturas anteriores y aunque encontró apoyo, la última en el año 2012, no se ha llevado a efecto. Si se hubiera llevado a efecto hoy estaríamos hablando de la satisfacción de una buena parte de vecinos veteranos que tengan en su barrio un lugar de referencia donde puedan reunirse entre ellos y participar en alguna de las actividades que ofrecen estos centros. Acudir a estos centros supone además beneficios adicionales psicológicos e incluso físicos como una manera de vencer la soledad en la que se encuentran muchos de nuestros mayores y reencontrar así la sociabilidad que en condiciones normales no practican.

Afortunadamente también, el barrio cuenta con una parcela reservada y nosotros lo consideramos como una parte importante de nuestro programa, así nos comprometimos a nivel municipal y autonómico incluso, para que de una vez por todas seamos capaces de construir un centro de mayores, no digo “de día”, si hubiera presupuesto para “de día”, pues tampoco estaría de más, pero creemos que ahora no es lo imprescindible. Por lo tanto se trataría de primero de aprobarlo aquí e instar al Área para que en los presupuestos de 2017, en esos que en las Áreas en el mes de noviembre y diciembre a matacaballo decidan y que de una vez se empiece a dar la palabra a los distritos que nos tienen bastante olvidados como el de Barajas.”

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid, Sr. Fernandez Corrales

“Lo sentimos Sr. López pero por responsabilidad de gobierno vamos a votar “no”, pero entendemos que en este momento no es una prioridad. No vamos a entrar en una guerra de cifras, nuestros datos coinciden más o menos con los suyos, en algunos sí pero en otros no coinciden con los suyos como son el número de mayores.

Si votamos “no” es porque entendemos que no es una prioridad y que en el barrio de Corralejos el índice de envejecimiento, que como usted sabe, es el cociente de las personas adultas entre los jóvenes o niños, es el más bajo de todo el distrito, es un 1,4, realmente el barrio en donde más envejecimiento tenemos es en el barrio de la Alameda, unos 4.200 personas. Estos datos son los que nos llevan a entender que en este momento no es prioritario porque el número de personas que hay en la zona de

Corralejos mayor de 64 años no es suficiente y aunque ya sé que ni a ustedes ni a nosotros nos gusta, pero en ese barrio hay una residencia concertada, no pública pero sí concertada, Montserrat Caballé de Mensajeros de la Paz, la Comunidad de Madrid tiene concertada con esa residencia una serie de plazas y el propio Ayuntamiento tiene concertado una serie de plazas de centro de día. La zona con personas de mayor edad, la zona que rodea a la calle Bureta, Benicarló, Briones, que es precisamente la cercana a esa residencia el número de mayores según nuestros datos es de 300 personas mayores de 64 años, en consecuencia y conclusión entendemos que no hay una necesidad perentoria en este momento, no decimos que no haya que hacerlo en un futuro, pero hoy hay otras prioridades”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-partido para la Ciudadanía Sr. Bueno Gallardo

“Desde Ciudadanos estamos defendiendo que se cuide y potencie el cuidado y atención a nuestros mayores. Somos conscientes del constante crecimiento de nuestro distrito y que se debe estar en continua alerta para que haya medidas actuaciones y soluciones acordes con este crecimiento, por eso desde nuestro grupo creemos que se inste la construcción de un centro de mayores para que se incluya en los presupuesto de 2017 pero sí nos gustaría incluir que en paralelo se hiciera un estudio que pudiera hacer una medida exacta para poder adecuarlo a las necesidades concretas del barrio de Corrales-Corrales”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular Sra. Pérez Fernández

“Es cierto que el barrio de Corrales-Corrales tiene una población mayor de 55 años superior al 25 % y es cierto también que no cuenta ni con un centro de mayores ni un centro de día. Este es un servicio muy demandado en este barrio ya que por las características de la ocupación laboral de la zona es muy frecuente que se lleven a cabo prejubilaciones. Esta propuesta ya aparecía en el programa electoral 2007-2011 del Partido Popular donde existía el compromiso de dotar de un centro de día a aquellos barrios que carecieran de este, por la crisis no se pudo realizar; también quisimos realizarlo con el Plan E, pero el tiempo de ejecución no entraba en los requisitos. Me sorprende que ustedes que se creen los inventores de las políticas sociales y que tienen dinero como mil veces nos han repetido durante todos los Plenos, me sorprende su voto en contra y me sorprende que hablen de datos y no de las personas, deduzco por su negativa que los mayores de este distrito no les importan nada”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. Lopez Garcia:

“Bueno, pues sinceramente me ha sorprendido esta negativa, porque de verdad no entiendo las razones, no estamos hablando de una inversión impresionante, es una cosa que está dentro de lo razonable, es una cosa que han estado pidiendo los ciudadanos, que estaba en los programas de los partidos políticos... Quiero aclarar también por otra parte que hay unos datos que yo los he bajado del censo y padrón municipal y dice textualmente Corralejos habitantes 7.500; 933 personas entre 60 y 90 años, sin contar de 90 a 95 años; y luego tampoco, compañero Jorge, me quieras hacer la envolvente con el centro día, porque no estoy pidiendo el centro de día, estoy pidiendo un centro de mayores, un lugar donde se puedan reunir los mayores del distrito.

No lo entiendo, me imagino que es porque estamos en la época en la que estamos, y les hemos pillado un poco a contrapié, o se están dando cuenta sencillamente de que se están aprobando muchas cosas que luego ha pasado un año y todavía los ciudadanos y los vecinos tanto los que les apoyaron como los que no les apoyaron están comprobando que no están cumpliendo con lo que estaban diciendo; sobre todo teniendo en cuenta que siendo los adalides de los derechos sociales, en este caso tampoco se está cumpliendo. Y además hay un principio muy importante que se llama el principio de equidad, y la equidad vale para todos, para los que nos votan, para los que les votan, para los que no les votan, para todos, por lo tanto la equidad en este caso no existe. No quiero que sea una crítica para el barrio del Aeropuerto, el barrio del Aeropuerto tiene 1.800 habitantes y tiene su centro de mayores con 347 y estoy encantado y he luchado por ello y seguiré luchando por ese barrio, pero creo que también tiene el mismo derecho el barrio de Corralejos-Coronales. Además, por otra parte y con ello termino, este partido ha demostrado coherencia al pedirlo al Partido Popular en su momento en 2012, se aprobó por unanimidad aquí y aunque desgraciadamente no se ha podido hacer nosotros lo hemos vuelto a intentar que el barrio de Corralejos-Coronales tenga su centro de mayores porque tienen los mismo derechos y pagan los mismo impuestos municipales”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo solo quiero hacer un comentario. Creo que hay que racionalizar las cosas que se aprueban en los Plenos, todo tiene un límite de dinero y de capacidad de ejecución, y en este distrito es muchísimo más importante hacer antes un centro de Servicios Sociales porque la “Calabaza” es un quirigay entre el centro de día, servicios sociales, el centro cultural, el centro de mayores, y las trabajadoras sociales que realizan su

trabajo de una manera extraordinariamente precaria, o hacer un centro de salud u otros centros. No es que desde mi punto de vista no sea absolutamente necesario un centro de mayores, pero desde luego deberíamos invertir antes en otras cosas y hay que racionalizar qué cosas se aprueben y ejecutan, porque todo, todo, todo no lo vamos a poder hacer ni por dinero ni por capacidad de gestión. Y a mí sí me parece que hay una cierta “tomadura de pelo” al Pleno y a los ciudadanos al aprobar cosas que efectivamente o no se van a poder ejecutar o no van a ser las prioritarias. Desde mi punto de vista queda ahí, es interesante considerarlo y tenerlo en cuenta, pero hay prioridades, como ya he dicho por ejemplo un centro de servicios sociales que es absolutamente imprescindible, es vergonzoso que estén en habitaciones que les deja el centro cultural Teresa de Calcuta”.

La Junta acordó por mayoría, con dieciséis votos a favor de los Vocales de los Grupos Popular, Socialista y Ciudadanos, y nueve votos en contra de los vocales del Grupo Ahora Madrid, aprobar el acuerdo que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal del Distrito de Barajas aprueba que a partir del próximo curso, en el mes de septiembre de 2016, el Centro de Mayores del Barrio del Aeropuerto ofrezca al menos una actividad física, como gimnasia de mantenimiento, tan necesaria en una población envejecida, e incorporar alguna otra si hubiera demanda”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. López Garcia

“Se ha hablado muchas veces aquí del barrio del Aeropuerto y se seguirá hablando. Es un claro ejemplo de la mala planificación urbanística donde no se ha dotado a los vecinos de un mínimo de confort y de servicios, y cuando estos existían por mor de la eficiencia económica, se cerraron algunos como el colegio público existente o el dispensario. Así observamos que los problemas existentes tras al menos 20 años continúan hoy y los vecinos comprueban con impotencia que su barrio no ha mejorado apenas y el aislamiento continúa, pues hay servicios básicos que otros barrios del distrito disfrutaban y los del barrio del Aeropuerto no disponen. Por ello solicitamos que a partir del mes de septiembre de 2016 el centro del mayores del Barrio del Aeropuerto ofrezca al menos una actividad en que se desarrolle la gimnasia de mantenimiento, tan necesaria en una población tan envejecida y la posibilidad de incorporar alguna otra

si hubiera demanda. Hablando con las personas mayores del barrio, me dicen algunas de ellas que les gustaría aprender a manejarse en los medios TIC, en los ordenadores porque quieren ver cosas que les enseñan sus nietos y sus hijos, y todo esto, y ellos se sienten incapaces y sería otra posibilidad. En el caso en concreto de gimnasia, hay 12 personas que vienen al centro de la “Calabaza” a realizarlo, con lo cual creo que con eso estaría asegurada una clase de entre 15-20 personas con total seguridad”.

*Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. **Fernandez Corrales***

“Si no le he entendido mal Sr. Lopez usted mismo se ha transaccionado y si es así estamos totalmente de acuerdo y si no es así también estamos de acuerdo. Pero ha comentado que no solo es la actividad física sino también alguna otra, he creído entender algo de informática o parecido....Si transaccionamos, le apoyo. De todas maneras sí me gustaría decirle que tenemos un informe del Departamento de Servicios Sociales, que quizás al cabo de un tiempo tenemos que Barrio del Aeropuerto es de 283 personas y según los datos 177 pertenecen al centro y hacen actividades en el centro. Según nos cuentan, hablando, paseando por allí, el centro todas las mañanas tiene una media de entre 1 y 4 socios, algunas veces hay 6 y 14. Son datos escogidos al azar, un día u otro, y la asistencia no parece excesiva. Ahí se han llevado a cabo por parte del anterior equipo de gobierno actividad física; en 2007 se dejó de realizar esa actividad porque había días que de 12 personas apuntadas iban 2 o 3, y días en que estaba el monitor y una persona nada más. Y se trasladó al Teresa de Calcuta para ver si había un mayor interés y de las 20 plazas ofertadas se han cubierto 9.

Bien es verdad que en conversaciones con el responsable de la Junta Directiva nos ha indicado lo mismo que ha dicho usted, que si se ofertara algo aparecerían 20 personas dispuestas a hacerlo... ¡ojalá! esperemos que sí, pero los datos nos dicen lo contrario, pero vamos a apoyar la propuesta y le repito lo de la transaccional que en lugar de hablar de una actividad física lo ampliamos a “realizar actividades” que después de hablar con ellos sean pertinentes para llevar a cabo”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. **Ortiz Calle***

“Desde Ciudadanos estamos de acuerdo en que los centros de mayores cuenten con actividades y creemos que las físicas son de gran importancia porque consiguen incrementar la salud y el bienestar de quienes las practican. Eso sí, creemos que deben

ser los propios usuarios los que determinen qué actividades son las que más les interesan y se implementen las que de verdad sean demandadas y no las que nosotros consideremos que son las adecuadas, siempre que sea escuchando a los usuarios del centro de mayores, estamos de acuerdo y votaremos a favor”.

*Interviene la portavoz adjunta del Grupo Popular Sra. **Perez Fernandez***

“A nosotros nos parece bien esta proposición, si bien creemos que no es necesario traer al Pleno algo que todos consideramos que hay que hacer.

Después de un año de gobierno del Grupo de Ahora Madrid suponemos que ya deberían saberse cuales son las necesidades de los vecinos y actuar en consecuencia, pero estamos comprobando cada Pleno que el equipo de gobierno necesita de los grupos políticos para saber si en el barrio del Aeropuerto se necesita gimnasia de mantenimiento o si en tal calle hay baches o si la maleza cubre los bancos de los parques, patéense las calles, visiten a los vecinos y hablen con las asociaciones que ese es su trabajo.

Pero lo que más me llame la atención es que el Grupo Socialista hable de la necesidad de actividad física de los mayores cuando hace unos meses votaron en contra de una proposición de Ciudadanos de llevar la actividad física para mayores a la calle, en concreto a los parques del distrito. El Grupo Popular cree que el envejecimiento activo es envejecimiento en positivo y consideramos primordial que los responsables políticos tomen como objetivo mejorar la autonomía, salud y actividad de los mayores, con políticas activas como la actividad física, acorde a las necesidades y posibilidades de cada cual. Y deben saber que esta iniciativa que hoy debatimos en este Pleno, es posible gracias a que en el mandato anterior ese gobierno que ustedes tachan de anti-social, adecuó un local de 400 metros cuadrados para nuestros mayores del barrio del Aeropuerto porque hubiera sido impensable llevarlo a cabo en los barracones que antes ocupaba el anterior centro de mayores. En el 2007, Sr. Fernandez estaban todavía en los barracones y por esa razón acudía poca gente a gimnasia.

Sí apoyaremos esta proposición a pesar de que en el caso de que se apruebe, como así espero, primero se consulte con la Junta Directiva de dicho centro para ver si están de acuerdo con esta iniciativa y se tenga en cuenta la opinión de los usuarios. Esperemos que esta iniciativa, si sale aprobada, no se quede en una de las muchas promesas que la Sra. Concejala hace pero no cumple, como arreglar la instalación deportiva que les prometió en noviembre y pese a ser la propuesta más votada en el

Plan Participativo se ha dado como inviable, inviable no, Sra. Concejala, es falta de voluntad política. Ustedes venden los peces antes de que estén pescados, esperemos que el parque infantil y esta propuesta que se trae hoy al Pleno corran mejor suerte”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista Sr. Lopez Garcia

“Bueno, bueno, ya sabemos que estamos en el periodo que estamos, pero bueno. Atendiendo a la respuesta de Jorge, le diré que efectivamente, aunque debería de hacerse una proposición realmente el espíritu de esta proposición es que al menos hubiera esta, que sí es demandada, probablemente como así me lo han afirmado algunos responsables del centro, podría salir de la los medios TIC, pero digo probablemente. En el momento en que pudiera haber demanda que la Junta autorice trasladar alguno de estos talleres ya comprometidos. El hecho de que vayan más o vayan menos, esto es un poco la pescadilla que se muerde la cola. Si nosotros ofrecemos actividades interesantes y motivadoras a las personas y encima más ceca de lo que ahora lo están haciendo, seguramente van a acercarse más. ¿Por qué motivo? Porque no tienen otra cosa que hacer, es gente que vive en el barrio desde hace mucho tiempo y encuentran una especie de diversión y de estar en contacto con otras compañeras y encima físicamente les viene bien por no decir intelectualmente.

Luego está que hay una afirmación de la Sra. Perez que ... ¡jelines! que el Partido Popular llevaba 25 años gobernando en Madrid o 26, y ya era hora que los barracones que se construyeron, que fueron de las primeras cosas que hizo el Partido Socialista además de asfaltar calles y dar servicios, se pusieron provisionalmente, pero en 26 años esa provisionalidad ha durado hasta hace poco tiempo, de lo que me alegro, que las mejoras son mejoras, las haga quien las haga y en este caso las hizo el Partido Popular y es de agradecer y estoy seguro que los vecinos del barrio del Aeropuerto también se lo agradecen , pero antes de dar una opinión hay que matizar un poquito”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo estoy de acuerdo en que a veces es difícil decir que una actividad no tiene usuarios, y si se promociona puede tener usuarios, me parece interesante estar atentos no solo a lo que tiene usuarios sino también a nuevas actividades que pudieran tenerlos. En todo caso tengo que decir a la vocal del Partido Popular que confunde completamente y debería aclararse un poco y más siendo vocal vecina, lo que es voluntad política con lo que es el marco legal, lo que son dificultades técnicas... el barrio del Aeropuerto carece de planeamiento y eso es un lastre brutal de las muchas cosas en las que ha

estado abandonado, de las muchas, una, quizás la más grave, es que no tiene planeamiento. En un barrio sin planeamiento prácticamente no se puede hacer nada, ni un parque, ni un aparcamiento ni actuar sobre un solar, y precisamente el gobierno de Ahora Madrid, de las muchas cosas que está haciendo en el barrio del Aeropuerto, una es impulsar con toda la energía, que puedan tener planeamiento, porque en cuanto tengan planeamiento, que será en breve, en los próximos meses ya podremos actuar y acometer mejoras sobre el suelo.

Es un asunto muy grave, porque si un edificio se decidiese que la única solución por su estado, por defectos estructurales y se tuviera que derribar y volver a construir no se podría hacer al no existir planeamiento. Y eso lo vamos a resolver, lo que es voluntad política es impulsar el planeamiento del Barrio del Aeropuerto, lo que no tiene nada que ver con la voluntad política es que si no tiene planeamiento no se puede hacer más que conservación y mantenimiento. Estamos absolutamente al cabo de lo que las asociaciones, las AMPAs, la calle, el distrito necesitan. Esa afirmación que ha hecho usted de que nos tenemos que enterar a través del Pleno es tan rotundamente falsa, como que de hecho la mayoría de las propuestas que se presentan en este Pleno son cosas sobre las que estamos trabajando, pero bueno dejamos a los partidos políticos tener su espacio. Son temas sobre las que estamos trabajando o son propuestas del plan participativo y son bastante redundantes”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

NOVENO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que lleve a cabo la limpieza y desbroce de todas las zonas verdes, alcorques y solares públicos del distrito. En caso de que los propietarios de terrenos privados que no atiendan el requerimiento de la Junta Municipal, que se realice la limpieza mediante ejecución sustitutoria, en los términos establecidos por la normativa vigente”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos los propietarios de toda clase de solares y terrenos deben

mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, quedando expresamente prohibido mantener en estos basura residuos sólidos urbanos o escombros tal y como recoge el artículo 12 de la citada Ordenanza Municipal.

Por lo tanto, los terrenos, parcelas, zonas verdes y alcorques tanto públicos como privados deben encontrarse en todo momento en un estado satisfactorio de limpieza así como libre de maleza en un grado en que no pueda ser causa de infección o materia fácilmente combustible.

Tras las intensas lluvias del pasado mes, la vegetación ha proliferado considerablemente y gran número de solares, alcorques y zonas verdes del distrito están por desbrozar. Esta situación puede implicar un peligro de incendio cuando llegan las altas temperaturas y no encuentren en un estado perfecto. Por esa razón, el Grupo Municipal Socialista insta al Área de Medio Ambiente a llevar a cabo la limpieza de todos los solares, alcorques y zonas verdes del distrito, tanto públicos como privados. En caso de que los propietarios de los terrenos privados no atiendan el requerimiento de la Junta Municipal se realizará la limpieza en ejecución sustitutoria en los términos establecidos por la normativa vigente”

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid, Sr. Sanchez Garcia

“Todos los años se realiza una campaña de limpieza y desbroce de los solares que son municipales que comenzó en mayo y durante ese mes se hicieron desbroces en zonas forestales como es el caso de la calle Artemisa, en el Ensanche de Barajas o en el Parque Biosaludable. Se ha dado orden a la empresa concesionaria del mantenimiento de zonas verdes para que realice el desbroce de alcorques y otras zonas verdes que estén incluidas en el inventario municipal de zonas verdes. Por otro lado, no es competencia municipal el desbroce de las zonas privadas”.

Interviene el Portavoz Adjunto de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sr. Cuesta Lionel

“Es cierto que se ha empezado recientemente a desbrozar y limpiar los terrenos municipales que hasta antes de ayer parecían una selva, pero desde Ciudadanos no estamos de acuerdo en esperar al último momento para ejecutar este tipo de acciones. Con esto pasa como con las hojas o la basura, Sra. Presidenta, ustedes esperaron a que se acumularan durante semanas antes de limpiar y recoger, justo cuando el tema empezaba a considerarse como un tema de salud pública.

Con el desbroce la situación ha sido la misma, ustedes actúan cuando el riesgo de incendio empieza a ser una posibilidad real y no antes, por no hablar del vivero de mosquitos que representan estas pequeñas junglas; y otra cosa que menciona el Partido Socialista y que nos parece muy interesante es que realice la limpieza de terrenos privados mediante ejecución sustitutoria cuando exista riesgo de incendio. Esto podría considerarse aplicarse, si se estima oportuno, al famoso, terreno de ADIF que prolonga la Vía Verde y que además de basura y escombros presenta ejemplares de cardo y otras plantas de casi 2 metros de altura. Ya que no se pueden efectuar obras de mejora en este terreno al menos que traten de cumplir la normativa vigente de la limpieza del terreno a través de esta ejecución sustitutoria. De no considerarse el riesgo de incendio elevado les pedimos que negocien con ADIF de manera urgente para la limpieza y desbroce del terreno ya que ustedes son actualmente corresponsables del estado de abandono en que se encuentra”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Ante la proposición del Grupo Socialista solo cabe el asombro. Durante el año de gobierno de Ahora Madrid con el infatigable apoyo del PSOE, Pleno tras Pleno hemos venido anunciando la falta de limpieza del distrito, pidiendo que se limpiara de manera eficaz, que se recogiera la basura o se instara al Área para que se retirasen las hojas y Pleno tras Pleno contemplábamos estupefactos la tenaz defensa del Grupo Socialista de lo indefendible, con afirmaciones rotundas sobre las maneras y la mejoras de la limpieza en Barajas, y ahora se descuelgan ustedes en reconocer a su manera que en el distrito es necesario acometer la limpieza y desbroce de zonas verdes, alcorques y solares públicos. Entiendo entonces que o bien lo limpio no está tan limpio, o porque ustedes deben hacer méritos de cara a su electorado ante la más que previsible debacle en las elecciones ante el equipo morado.

No obstante me alegra que el Partido Socialista ejerza de manera responsable su labor de oposición, que para eso están elegidos en urnas y para esta oposición se haga al equipo de gobierno, a mí me causa mucha tristeza que un partido con más de 100 años de historia quede sólo para ser la oposición de la oposición.

Pero además de todo esto veo que vuelve a aparecer en la Ordenanza de Limpieza un párrafo que lleva desaparecido hace más de un año, que es la “acción sustitutoria”, que el gobierno de Ahora-PSOE no aplicaba en Madrid y por mucho que se le enseñasen los carteles electorales de Podemos colgados en los árboles y pegados en las marquesinas o farolas, y se pidiera que se aplicase la Ordenanza, se quitasen los

carteles, y se repercutiera el gasto a los responsables de ensuciar, no se hacía. Y ahora en esta ocasión el Grupo Socialista retoma el texto de la Ordenanza a su conveniencia para limpiar los espacios privados. Debe ser que para eso es de obligada aplicación, pero para limpiar lo que se ensucia de manera irresponsable, el gobierno municipal está en estudio o vota en contra. Sra. Concejala nosotros al respecto seguimos con nuestro consejo, control, inspección y sanción”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista **Sra. Marcos Carro***

“Acaba de tener usted su minuto de gloria. Estamos a las puertas ya del verano y la situación de los terrenos y solares, es verdad, están sin desbrozar, y normalmente se suele evitar en esta fecha para evitar que haya incendios cuando llega el mes de julio y cuando empiezan los calores como empiezan ahora.

Hay muchos solares sin desbrozar, en Coronales y Corralejos, en las calles Buezo, Baza o Borox, donde las hierbas se salen por las alambradas y ocupan parte de las aceras. Hay solares como en la Av. de Logroño, junto al IES de Barajas, que esto puede suponer un peligro para el instituto si por casualidad se prendiese, hay zonas en el Paseo de la Alameda, en donde los alcorques superan el metro, y en el Parque Biosaludable del Paseo de la Alameda está completamente sin desbrozar.

Hay zonas que ya se estaban haciendo, como en el Ensanche de Barajas, pero sí que nos han pedido que se volviese porque como hace más de un mes, ha llovido y ha vuelto a crecer y se tendrá que volver a reparar.

En resumen prácticamente está sin desbrozar gran parte del distrito, pero lo que a mí me asombra es que ahora ustedes lo digan, porque el Partido Socialista lleva cuatro años, trayendo año tras año en su mandato el mantenimiento de las zonas verdes, el desbroce de los solares y las parcelas, cuatro años seguidos, y los que están de vocales y estuvieron de vocales lo saben perfectamente, lo cuatro años anteriores no lo hicieron y tuvimos que traerlo año tras año. Como nosotros seguimos, se lo traemos ahora a Ahora Madrid para que lo hagan ellos, pero ustedes no lo hicieron cuando les correspondía”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta***

“Yo, cuando escucho a algunos vocales del Partido Popular creo que les deberíais dar un cursillo de gestión municipal, porque es que hacen un batiburrillo,

confunden, mezclan una cosa con otra, la limpieza de las vías públicas no tiene en absoluto nada que ver con la limpieza de los solares, ni con el desbroce, la limpieza de las vías públicas dependen de estos famosos contratos integrales que hemos heredado de ustedes, lo otro sí depende de zonas verdes, o de la Dirección General de Limpieza, del Área de Medio Ambiente. Es un batiburrillo tal el que hacen en sus intervenciones que a veces es difícil responderles. En cualquier caso desde la Junta Municipal, por supuesto, que el Departamento Jurídico está tramitando expedientes de disciplina con órdenes de ejecución de limpieza de solares privados, como no puede ser de otra forma, y caso de que los propietarios de esos solares no los limpien y generen un peligro, porque todos sabemos que un solar en verano que no está desbrozado y limpio es un peligro por riesgo de incendio, se verían qué medidas tomar incluida la ejecución sustitutoria.

De todas maneras mezclar este tema con el de la limpieza en las calles es desconocer cómo se gestiona en el Ayuntamiento”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el siguiente acuerdo:

“Que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que lleve a cabo la limpieza y desbroce de todas las zonas verdes, alcorques y solares públicos del distrito.

En el caso de terrenos privados que no atiendan el requerimiento de la Junta Municipal, se realizará la limpieza mediante ejecución sustitutoria en los términos establecidos en la normativa vigente”.

DÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Policía Local para que sea rigurosa en la aplicación y cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza en el periodo de Precampaña y Campaña, para evitar que puedan verse perjudicados con cartelería, pegatinas o pintadas los contenedores, papeleras, farolas y marquesinas y otros elementos del viario público”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. del Pino Manzano

“Ante la próxima campaña electoral nuestro grupo trae el tema de la cartelería colocada en lugares no permitidos como marquesinas, papeleras, contenedores, farolas, marquesinas de autobuses, infringiendo la normativa municipal vigente y la Ley Orgánica de régimen Electoral General.

Sin llegar muy lejos en las pasadas elecciones del 20 de diciembre parte de los carteles estuvieron fijados en lugares no permitidos sin que la Junta Municipal, como máxima responsable del distrito, hiciera nada por cumplir con su obligación que no es otra que velar el cumplimiento de la normativa municipal vigente.

No cabe la menor duda que toda esta propaganda, carteles y pegatinas dan un aspecto de suciedad a nuestros barrios. Hemos visto hace pocos días, unos bancos públicos serigrafados con propaganda de Ahora Madrid y Manuela Carmena en el distrito de La Latina, no en Barajas, pero en Latina. Solo esperamos que no se propague esta forma de propaganda electoral en todos los distritos de Madrid dañando el mobiliario público municipal que todos los madrileños pagamos con nuestro impuestos.

En lo que se refiere a Barajas, el grupo municipal de Ahora Madrid, siendo el máximo responsable de este distrito del Ayuntamiento de Madrid, incumple reiteradamente tanto la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente en su artículo 142.1 que prohíbe la colocación de carteles o hacer pintadas en paredes, muros, quioscos, cabinas, farolas, vallas y papeleras, durante la pasada campaña electoral, así como la ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos en su artículo 5.2 al no quitar los carteles electorales tras las elecciones generales del 20D.

Pero más recientemente y aun sabiendo que traíamos esta proposición al Pleno, ayer mismo, pegaron en numerosas señales de tráfico del distrito sus carteles, donde anunciaban un acto en la Alameda de Osuna protagonizado por la Concejala, Marta Gómez Lahoz junto a Rita Maestre y Juan Manuel López, saltándose de nuevo las ordenanzas municipales, como tengo aquí, (exhibe unas fotografías) esto es en la Plaza del Navío en una señal; esto es en la calle Canoa; y está en Canoa, junto al Mercado de la Alameda de Osuna, si los quieren ver, en señales de tráfico.

Ahora entendemos porque votaron en contra la otra vez que trajimos aquí esta proposición porque claro, no estaban dispuestos a cumplir la norma, ni la cumplieron ni la piensan cumplir en este sentido el Grupo Municipal Popular de Barajas consciente de la necesidad de mantener nuestros distritos limpios y conscientes de ser rigurosos

en la aplicación y cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza, propone al Pleno el siguiente acuerdo: Instar a la Policía Local a que sea rigurosa en la aplicación de la Ordenanza de Limpieza en el periodo entre campaña y campaña para evitar que puedan verse perjudicados con carteles, pegatinas o pintadas los contenedores, papeleras, farolas, marquesinas y otros elementos del viario público”.

Interviene el Portavoz del Grupo de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio

“Creo recordar que la última vez que trajeron esta proposición al Pleno apenas encontraron dos carteles en el barrio del Aeropuerto escondidos detrás de una farola o algo así, estuvieran donde estuvieran, sólo encontraron dos y el caso es que creo que Podemos, cuando colgamos los carteles somos los únicos que vamos y los retiramos, y puede que algunos se dejen algún cartel sin retirar, pero hay una cosa que me chirria de esta propuesta que hacen ustedes, porque en el punto 11 piden ustedes que se incrementen el número de agentes para mejorar la seguridad del barrio, pero en este punto piden también que esos agentes que piden que se incrementen comprueben si hay carteles, pintadas o pegatinas en contenedores. Estaría bien que las fuerzas y cuerpos de seguridad se dedicasen a la protección de los vecinos, si encontramos algún cartel no se preocupen que los quitaremos nosotros mismos”.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle

“Partiendo de la base de que nos lamentamos que los partidos políticos no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en cómo limitar el coste de estas nuevas elecciones, sí que nos parece muy oportuna esta proposición del Partido Popular, por lo menos no ensuciamos más en estos días la ciudad de Madrid y en particular nuestro distrito. Después de estos meses en que estamos sin gobierno, más por culpa de unos que de otros, ya los ciudadanos ya conocen perfectamente a todos los líderes políticos, por lo que llenar el distrito de carteles y pegatinas creemos que es absolutamente innecesario y solo sirve para ensuciar. Por lo tanto nos unimos con nuestro voto a favor a esta proposición solicitando que se haga cumplir la normativa vigente en materia de limpieza”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista Concejala Sra. González Fernández

“No entendemos esta guerra de cartelería que les lleva a ustedes a traer cada dos meses estas proposiciones que son prácticamente iguales. Ya sabemos que la portavoz de su Grupo ha enviado una carta a todos los portavoces porque todavía conserva a esa Concejala de Medio Ambiente que empezó en política, para requerirnos a todos que tengamos mucho cuidado con la cartelería y no ensuciar la ciudad, lo cual me parece bien, y sobre todo no tiene mucho sentido instar a la policía municipal a que sea rigurosa cuando en unos puntos anteriores todos hemos felicitado la tarea de la policía municipal en este distrito.

Yo tengo la absoluta seguridad de que la policía municipal no es rigurosa en la aplicación de las ordenanzas y en que impere la ley en este distrito, por lo que yo sí requeriría que la palabra rigurosa, porque las ordenanzas son como son y están estipuladas y entiendo por lo tanto que no vamos a dudar, ya que hemos felicitado en reiteradas ocasiones a la policía municipal en este mismo pleno, no vamos a instar a que sean rigurosos porque ya entendemos todos que son rigurosos y de hecho les hemos felicitado.

Por nuestra parte, efectivamente todos hemos reducido nuestros gastos electorales y tendremos el mismo cuidado que hemos tenido siempre en la pegada de nuestros carteles.

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. del Pino Manzano***

“La Policía Municipal está para garantizar la seguridad pero también para garantizar que se cumpla la normativa municipal, las leyes, y esta es una de ellas.

Aparte de esto que digo, quiero también pedir a todos los partidos más austeridad en el gasto electoral. Ya sé que esto no es competencia de la Junta pero quiero comentarlo aquí a todos los partidos. Cabe recordar las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 que costaron a las arcas públicas, 130.244.505 Euros. A esta cantidad hay que sumar los importes que han gastado los partidos durante la campaña y otros 25 millones que reciben las formaciones por sus resultados.

La mayor parte de la partida de 130 millones, más de 55 millones de euros, se la llevan las administraciones públicas seguidas de Correos con 48 millones; telecomunicaciones con 12.8 millones y la logística con 12.5. También hay reservados casi 1.7 millones para imprevistos. Dadas las circunstancias, los cuatro principales partidos de

ámbito nacional, PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos y parte de los minoritarios, al menos UPN y Compromis, han expresado públicamente su intención de recortar gastos en la campaña electoral para las elecciones del próximo 26 de junio. Ante el adelanto electoral que ha propiciado la legislatura más corta de la historia de España los partidos políticos debemos adoptar una posición austera que deberá regirse por la debida prudencia presupuestaria. Se trata de una preocupación instalada en la sociedad española y de manera generalizada entre la ciudadanía que debe traducirse en hechos reales por parte de los partidos políticos.

En este sentido todas las formaciones políticas debemos, en un ejercicio de responsabilidad, marcarnos un objetivo de realizar una campaña lo más austera posible donde los gastos queden reducidos a la mínima expresión; una campaña económica en los presupuestos y ecológica en el respecto al medio urbano y a la limpieza de nuestro municipio. Todos los partidos tenemos a nuestro alcance muchos medios vía espacios de debate, recursos web, redes sociales, que no suponen coste alguno a las arcas públicas para trasladar nuestros mensajes. Por eso en lugar de apostar por la propaganda y saturar con cartelería a los vecinos consideramos que debemos emplear precisamente estos medios en los que todos los partidos podamos contrastar nuestros programas”.

Interviene el Portavoz del Grupo de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio

“Si hablamos de financiación, yo entiendo últimamente los problemas que tiene el Partido Popular porque con todos los chanchullos de financiación ilegal o de presunta financiación ilegal es normal que ahora tengan ustedes problemas para encontrar financiación. De todas maneras, el gobierno de Ahora Madrid no se presenta a las elecciones, pero mientras el Tribunal de Cuentas manifiesta que todos los gastos de nuestra campaña han sido contabilizados correctamente, su partido tiene que pagar, de momento, 1.2 millones de euros por chanchullos del señor Barcenas por pagos en negro y por las cajas B.

También es muy sencillo decir que hagamos una campaña austera cuando ustedes gastan 4 veces más que por ejemplo Podemos en la pasada campaña electoral. Si vemos sus cuentas y lo que reciben ustedes de las administraciones públicas obtenemos que en 2014, que son las últimas cuentas que tienen ustedes publicadas en su web, tenían ustedes 72 millones de euros en subvenciones públicas, 72 millones, 14 de los cuales son donaciones privadas o cuotas que ya sabemos de dónde venían las donaciones privadas y mientras tanto Podemos hace una campaña con 2.6 millones de euros de dinero que pone la gente. Yo creo que los datos no pueden ser más claros”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede

UNDÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta, a través de su Concejala Presidenta, inste al Área a que:

1.- Se garantice el número de agentes municipales y vehículos necesarios en el distrito para poder realizar las labores encomendadas en atención a las necesidades existente.

2.- Que se convoque el Consejo de Seguridad a la mayor brevedad posible para que las autoridades competentes informen de la situación actual de actos delictivos en el distrito.”.

Interviene el Portavoz del Grupo de Popular Sr. Peña Ochoa

“Decía usted hace dos proposiciones que nos iba a dar un curso de gestión municipal. Yo creo que se lo debe dar usted a su portavoz a que no confunda la limpieza con la corrupción, no tienen absolutamente nada que ver; corrupción que condenamos desde el primero hasta el último, quede eso dicho.

Ya en el Pleno del mes de diciembre alertamos que desde la toma de posesión del gobierno de Ahora Madrid – Podemos se han producido una serie de decisiones que están afectando de manera negativa en la prestación de un servicio tan sensible para los ciudadanos como son los temas de seguridad y cumplimiento de ordenanzas municipales.

Estas decisiones que afectan directamente a la seguridad de los madrileños han seguido tomándose en detrimento de una ciudad más segura y en detrimento de los propios miembros del cuerpo de policía municipal del Ayuntamiento de Madrid. Algunas de ellas están afectando muy seriamente al distrito de Barajas y a su Unidad Integral como por ejemplo la reducción de vehículos para patrullar sus calles, la imposición de un doble fichaje que he nombrado antes o los continuos cambios de criterio respecto a la atención que los agentes deben de dar a los problemas de tráfico.

Usted Sra. Concejala, ha dicho anteriormente que estaban contentos, pero, me puede contestar si los policías tienen que ir a fichar a otro lugar y en ese trámite pueden tardar hasta una hora, ¿qué pasa en el distrito en el que no están mientras no están? Me gustaría que me contestara.

Todo ello está provocando un profundo malestar entre los profesionales del cuerpo y una preocupación cada vez mayor por parte de vecinos y comerciantes que palpan en el día a día como la carencia de seguridad en las calles del distrito se está traduciendo en continuas noticias de robos a casas, comercios y vehículos. Por ponerle un ejemplo, el fin de semana de San Isidro, el distrito y en especial la Alameda de Osuna fue un auténtico festín para los ladrones y una auténtica y verdadera pesadilla para los vecinos; pisos asaltados, hasta 10 en una sola calle, que nosotros nos hayamos enterado; atracos a pie de cajero, que sepamos, 2 en ese fin de semana y hasta el robo de varios vehículos y un caso muy concreto del robo de las cuatro ruedas del coche reposando sobre cuatro ladrillos al más puro estilo del famoso barrio neoyorkino del Bronx.

Por ello, y no sin antes reconocer de nuevo de manera expresa el magnífico trabajo desarrollado por los agentes y los mandos con los que contamos en el distrito, proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Barajas que se inste al área competente a que se garantice el número de agentes de Policía Municipal y vehículos necesarios en el distrito así como la convocatoria de un Consejo de Seguridad a la mayor brevedad. El tema del Consejo ha quedado resuelto, no hace falta que me conteste si no quiere porque ya ha dicho que lo va a convocar en junio, pero si me gustaría que me contestara al resto”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Antes de dar la palabra a mis compañeros de Ahora Madrid. Me gustaría que en el Consejo de Seguridad la respuesta la diera el propio oficial de Policía, pero cuando yo le traslade esa preocupación sobre el doble fichaje él me dijo “pero qué barbaridad, cómo se va a quedar el distrito sin policía porque los que vamos a asumir el siguiente turno nos vayamos a otro distrito a fichar”. Se mantiene durante ese periodo de tiempo el turno, se solapan la hora o el tiempo de tardan, no se han ido los del turno anterior. Estáis poniendo en duda la palabra del oficial. De ninguna manera se queda el distrito sin policía. Mientras terminan el turno los del turno anterior los otros van al distrito que les corresponde a fichar, fichan y vuelven y cuando vuelven se produce el relevo. Se quedó incluso sorprendido que pudiéramos cuestionar que el distrito se quedara sin policía durante ese rato”.

*Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. **Fernandez Corrales***

“Es espeluznante, Sr. Peña. ¿Yo vivo en ese barrio que ha descrito? Que miedo.

Esta proposición es la misma o muy semejante a la que Ciudadanos ha puesto en primer lugar. Me gustaría, si me lo permitís, que a los vecinos les explicáramos cómo se prepara un Pleno. Quiero comentarles que los Plenos se preparan a través de la Junta de Portavoces. La Junta de Portavoces es una reunión en la que un representante de cada partido político se junta.

Hace bastantes años, cuando yo me sentaba en aquella esquina, donde se sienta ahora mi compañera Amparo y el Pleno lo dirigía don Tomás, la Junta se hacía media hora antes, entonces todo el pescado estaba vendido, no había nada que discutir, nos juntábamos, nos saludábamos, nos tomábamos un café y veníamos aquí. Ahora la cosa ha cambiado, ahora la Junta la tenemos que realizar varios días antes y hay una pequeña discusión. Ya no hay un grupo mayoritario que hace y deshace, sino que de alguna manera somos 4 partidos políticos los que tenemos que discutir, y como hoy ha quedado claro en el Pleno, pues a lo mejor no siempre nos ponemos de acuerdo y algunas veces sale una proposición y otras veces sale otra proposición.

Insisto, la proposición que ustedes traen es la misma. Es más cuando yo la estaba viendo en el Pleno en la proposición de Ciudadanos estaba viendo que se quedaba usted sin argumentos porque estaba usted diciendo lo mismo que ha vuelto a decir ahora, pero bueno, lo ha repetido y no hay mayor problema. La diferencia que hay entre una proposición y otra es lo del Consejo de Seguridad que ya ha quedado claro que está previsto.

Me va a permitir usted que le meta un poco el dedo en el ojo sin hacerle mucho daño. Sr. Cuesta, otro hito para el chascarrillo de la herencia recibida, si no tenemos suficiente policía, no la hay o usted no la ve, pues dese usted golpes de pecho. Antes de que el gobierno de Ahora Madrid cogiera el gobierno pues eran ustedes los que gobernaban y sigo con el mismo argumentario que he hecho en la proposición de ciudadanos, se constriñó todas las plazas de Policía Municipal, Policía Nacional, policía autonómica y se hicieron entidades privadas. Este mismo edificio, todos ustedes lo habrán visto, por las mañanas y por las tardes está custodiado por la Policía Municipal y por las noches está custodiado por una empresa de vigilancia privada, que como todos ustedes intuyen, nos cuesta un 21% más; solamente el IVA, cualquier empresa privada

cobra el IVA, eso es lo que ustedes llaman en este liberalismo generar riqueza. Me imagino que el hecho de que todos los ciudadanos paguemos por un servicio un 21% más es generar riqueza. Creemos que no, pero a pesar de ello vamos a votar a favor, obviamente, porque, claro, hay que vigilar el distrito y esa descripción apocalíptica que usted ha hecho en la que los ciudadanos estamos todos con miedo porque ha habido un montón de robos, se quitan las ruedas, etc. etc., pues habrá que evitarlos si es así. Nuestros datos, en principio, no son tan caóticos.

De todas maneras, hacemos un flaco favor, Sr. Peña, a los ciudadanos cuando magnificamos algo que no lo es. Creo que tenemos que ser lo suficientemente serios como para poner las cosas en su justa medida; si hay problemas se describen pero no se agrandan”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos Sr. Bueno Gallardo

“De existir esta tendencia ascendente de robos en viviendas vemos adecuado que se inste para que se garantice este número de agentes y vehículos que vemos necesarios para el distrito”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista Concejala Sra. González Fernández

“Con todo el cariño que te tengo, Jorge, tengo que decirte que la Junta de Portavoces, hacia la mitad del mandato anterior ya se celebraba con días de antelación como pone en el Reglamento. No voy a decir por qué porque espero que lo diga el portavoz del Grupo Popular, porque una portavoz pidió que se cumpliera el Reglamento porque efectivamente no se cumplía, como también tengo que decir que hay Juntas en las que tampoco a día de hoy se está cumpliendo por acuerdo de los Portavoces.

Respecto a la proposición que efectivamente, es idéntica a la de Ciudadanos, excepto lo del Consejo de Seguridad, que pedir un Consejo de Seguridad en el mes de junio, que todo el mundo sabe que es cada seis meses y tocaba en el mes de junio, era redundante. Me gustaría contestar a dos cosas. Aquí de vehículos no ha dicho nada porque usted lo ha contestado en la proposición anterior y sobre todo lo de los agentes, sobre todo por aquello que he escuchado de la responsabilidad de votar aquello que sabemos que no se puede hacer. Incrementar la plantilla de Policía no se puede hacer, con lo cual entiendo que el gobierno de Ahora Madrid votará en contra por responsabilidad.

En 2010 Madrid contaba con 6.781 policías municipales. Dejamos 2015 con 6.127, es decir, 650 policías menos. Usted ahora me dirá que la crisis, Zapatero, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, efectivamente, la Ley de Estabilidad Presupuestaria de Mariano Rajoy prohibió cubrir las vacantes, es decir, eso que se llama “tasa de reposición cero”, con lo cual hemos estado durante años perdiendo policías y aquí hay policías en esta sala que lo pueden atestiguar y no se ha repuesto la tasa de gente que se iba del cuerpo. En la Ley de Acompañamiento de 2016, de los Presupuestos de este año, el Partido Popular en año electoral, permite por fin la tasa de reposición del 100%, como supongo que van a decir que ustedes nos han sacado de la crisis, ya me adelanto yo. ¿Cuántas plazas quedan vacantes en el Ayuntamiento de Madrid este año? 117. ¿Cuántas plazas se van a cubrir este año? 117. ¿Cuál es el problema? Que no vamos a aumentar la brecha de tasa de reposición, sin ningún género de dudas, pero no vamos a cubrir el déficit que ya tenemos porque no se puede incrementar la plantilla mientras la ley no cambie.

Respecto a los vehículos que usted ha dicho. Me gustaría que nos explicara cuantos coches dice usted que faltan en el distrito y me gustaría incluso que para el Consejo de Seguridad la Concejala hablara con el Oficial de Policía Municipal, el que entre o el que esté, que no se si seguirá Jesús, y nos diga cuantos coches hemos perdido en el distrito, porque no tengo ninguna duda de que tendrá una gran aliada si tenemos menos coches de los que teníamos. Hasta donde yo sé, con el contrato que se ha hecho en diciembre se acabó el problema de coches que tenía este distrito y la ciudad de Madrid, lo que pasa que como usted ha dicho en su primera intervención de la proposición de Ciudadanos, ustedes defienden un contrato de renting, es su modelo, que nosotros criticamos en su día y no vamos a apoyar. Un modelo mediante el cual cada coche costaba el doble y que además estaba hecho con unos pliegos de condiciones y con unas cláusulas que solo permitía adjudicar a una empresa, que era siempre la misma. Ese es su modelo, y me parece muy bien que lo implantasen cuando gobernaban y que en la oposición, que es donde afortunadamente están, lo sigan reclamando”.

Interviene el Portavoz del Grupo de Popular Sr. Peña Ochoa

“Sobre lo que ha dicho la portavoz del Grupo Socialista, usted me ha dado cifras de todo Madrid y yo solo pido que se garanticen el número de agentes y vehículos necesarios en el distrito para poder realizar las labores encomendadas en atención a las necesidades existentes, yo no soy quien dirige la Policía de Madrid, quien la mete en edificios o quien las saca. Yo lo que pido es que estén menos efectivos administrando la

policía, como debe ser, a lo mejor se puede garantizar la presencia policial en las calles. Usted es partícipe y estafador, como ha sido la Concejala, de tener policías municipales, de gente que está totalmente preparada, que ha preparado una oposición, que está preparada para estar en la calle y está en edificios municipales y yo soy partidario de cubrir la seguridad de edificios municipales con agentes privados. ¿Por qué? En primer lugar, lo del IVA que ha dicho usted, una empresa cobra el IVA y los agentes de policía IRPF y Seguridad Social, es que no tiene nada que ver. Es indudable que por preparación y para lo que está cada puesto, un guarda de seguridad puede estar perfectamente en una Junta Municipal y no tenemos que estar desperdiciando un policía que puede estar perfectamente en la calle que es donde debe estar la policía municipal.

Y dicho esto, quería decirle que cuando las cosas funcionan no hay por qué cambiarlas. Ustedes están tomando unas medidas de las que les pedimos que den marcha atrás porque son perjudiciales para la eficacia de la policía y además contribuyen a desmotivar y descentrar a los efectivos del cuerpo.

Por si las consecuencias de las medidas que ustedes están tomando les parecen poco, están redactando un Plan Director de la Policía Municipal, un Plan Director que entre otras cosas no es participativo ni consensuado. No tiene en cuenta las aportaciones de los ciudadanos, ni han escuchado a los agentes, ni a los representantes sindicales y por supuesto tampoco han contado con el resto de grupos políticos. Es un Plan, permítame decírselo, politizado, solo han contado con el entorno ideológico de Podemos, con asociaciones como Ahora Feminismos o la Plataforma Generando Red Contra las Violencias Machistas, sin tener en cuenta a otros colectivos que sí han pedido estar.

Es un Plan prejuicioso, principalmente prejuicioso con el cuerpo al hablar de una policía represiva. En este sentido el documento gira sobre la idea de que el actual modelo policial de Madrid es puramente represivo, como si estuviéramos hablando de la policía de regímenes no democráticos de otras latitudes. Es evidente de que esa idea es falsa y así lo demuestra la mínima existencia de denuncias por actuaciones no acordes a la legalidad por parte de los policías y también es prejuicioso con los medios de comunicación a los que acusa del tratamiento de las noticias relacionadas con la seguridad.

Les puedo decir que sí estoy de acuerdo con una cosa con ese plan, y es que dice que Madrid es actualmente una de las ciudades más seguras de Europa con el modelo actual. Entonces, ¿por qué cambiarlo por un modelo que recuerda al de Bogotá, Venezuela o el Chicago de los años 60?, y es que en su plan ustedes proponen la creación

de un comité ético cuyo objetivo es poner a comisarios políticos vigilando las nuevas actuaciones de la policía, lo que genera juicios paralelos y yo creo que la policía no tiene que estar politizada.

Otra cosa, la eliminación de las UCES; solo se mantendrá una, lo que va a provocar sin duda problemas a la hora de llevar a cabo las competencias que la policía tiene respecto a actuaciones que desbordan la capacidad de las unidades del distrito.

Llegado a este punto, la notable reducción de la tasa de criminalidad en Madrid en casi 30 puntos y eso es herencia, casi 30 puntos, entre 2003 y 2015 no es fruto de la casualidad sino de un plan bien elaborado y sensato elaborado por gobiernos del Partido Popular y lo que funciona, permítame decírselo, es mejor no tocarlo”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Siguiendo una práctica bastante habitual en el Partido Popular, ha hecho un discurso que no tiene nada que ver con la proposición, bueno, un poquito. En un caso está hablando del número de policías destinados al distrito y por otro lado, el discurso que acaba de hacer son declaraciones referidas al plan director que está elaborando el gobierno. La verdad es que a veces es difícil prepararse el Pleno cuando tiene tan poco que ver lo que un grupo político presenta con lo que luego expone”.

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales

“Ha terminado su discurso, Sr. Peña, vanagloriándose de que ha disminuido a lo largo de los años la criminalidad, pero sin embargo ha empezado usted su discurso haciendo una descripción apocalíptica del barrio. Una cosa con otra no casa”

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede

PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL

DUODÉCIMO.- Proposición del Consejo Territorial de 30 de marzo de 2016 instando al órgano competente que se realicen las actuaciones necesarias en materia de jardinería, limpieza, conservación y mantenimiento de la Senda Verde.

Interviene el portavoz del Consejo Territorial Sr. Del Pozo Esteve

“En el Consejo Territorial de Marzo se aprobó elevar esta propuesta referente al mantenimiento de las zonas verdes de Barajas, limpieza conservación mantenimiento, pero lo más importante en este momento es quitar toda la maleza, por el peligro de incendio que hay, no solo por esta parte sino por todo el distrito, lo que está en el pasillo verde en los aparcamientos, cerca de la Calle Joaquín Ibarra, porque ahí un incendio puede ser catastrófico porque todos los coches de ahí pueden arder y por eso se solicita que sea cuando antes que se ponga esto en marcha y en mantenimiento sobre todo quitar toda la broza y la maleza que hay”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Por supuesto, además de las tareas propias de esta época del año de desbroce, que por supuesto hay que acometerlas con rigor y las veces que hagan falta, también hay una inversión de las Financieramente Sostenibles, de 222.000 Euros, que es la remodelación de la zona verde colindante con los Jardines del Capricho. Nos hemos puesto en contacto con la Sección de Conservación de Zonas Verdes para tener un poco más de detalle de qué acciones se van a acometer con este presupuesto y nos han indicado que van a ser objeto de una serie de acciones como es reforzar las plantaciones del carril bici y adyacentes, es decir, ajardinarlo, y una de las ventajas de ajardinarlo es que no hay tanta planta silvestre que es la que es peligrosa en verano y hace falta desbrozar; la instalación de riego automático y la creación de dos zonas deportivas.

Por un lado tenemos que asumir todo lo que es el desbroce y mantenimiento y más en esta época del año y además contamos con esta inversión para mejorar la zona”.

Interviene la portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle.

“No hay nada más que debatir. Es evidente que la proposición es totalmente razonable y hay que acondicionar la zona. El tema de los terrenos de ADIF que están junto a Joaquín Ibarra, lo hemos mencionado nosotros expresamente en la argumentación del punto 9. Como comentabas es de altísimo riesgo por temas de incendio y estéticamente lamentable y aun así es una zona con muchísimo paso de chavales al colegio, ciclistas, paseantes, o sea que es lamentable el estado en el que está y esperamos que ahora mismo se solucione. Completamente a favor de la proposición”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro

“Por supuesto que estamos a favor de la proposición que se presentó en el Consejo Territorial del mantenimiento y conservación de las zonas verdes. Ya sabemos que esto es una constante del Partido Socialista acabamos de dejar una proposición sobre este tema, sobre el desbroce de las zonas verdes y de hecho la senda verde la trajimos nosotros, el circuito deportivo, lo trajimos en el mes de febrero que se aprobó con votos de Ciudadanos, Ahora Madrid y Partido Socialista y la abstención del Partido Popular, con lo cual apoyamos totalmente la propuesta del Consejo Territorial”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“El Grupo Municipal del Partido Popular estamos de acuerdo con la proposición que se eleva al Pleno desde el Consejo Territorial y que tuvo su origen en la Comisión de Urbanismo y del trabajo de los vecinos que la formamos, y entiendo que esta vez su gobierno, el llamado de la participación ciudadana, haga caso y no echará balones fuera como nos tiene acostumbrado. Sí le voy a hacer una pregunta, si usted me lo permite, al estar en el turno del Consejo Territorial, ¿usted nos puede decir cómo está o en qué situación está la anterior proposición que se elevó al Pleno desde el Consejo Territorial?, sobre la señalización del Parque.

Interviene el Portavoz del Grupo de Ahora Madrid Sr. González Toribio

“Nada que decir, estamos totalmente a favor de que se desbroce la zona”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Respecto de tu pregunta, está enviada y ha habido una respuesta enviada, si ha habido algún fallo de comunicación se vuelve a mandar una copia”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DÉCIMOTERCERO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante el mes de abril de 2016.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

COMPARECENCIAS

DECIMOCUARTO: Una, solicitada por el Grupo Municipal Popular a la Concejala Presidenta para que informe sobre la labor desarrollada durante el primero año de gobierno de Ahora Madrid en el Distrito de Barajas.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle:

"En primer lugar y antes de introducirme en la solicitud de comparecencia me gustaría hacer apreciaciones de tres cosas que se han dicho en este Pleno y que me parecen muy graves. En primer lugar pedir a la Presidenta de esta Junta Municipal un poco de respeto a los vocales del Partido Popular cuando nos ha dicho que les tienen que dar un curso de gestión municipal, yo no quería incidir, pero pedirles a los vocales del PP un curso de gestión municipal cuando usted ha dicho que su prioridad no es hacer un centro de mayores en Corralejos porque su prioridad es hacer un centro de salud cuando no tiene competencias para ello, me parece que quien necesita un curso de gestión municipal es usted.

En segundo lugar, me gustaría decir que no nos deja usted espacio a los partidos políticos, le quiero recordar que la Junta Municipal la componen el Concejal y los vocales vecinos, por lo que le pido respeto para los votantes que representamos cada uno de nosotros, al menos el Partido Popular que representamos a más del 30% de los vecinos del distrito de Barajas y nos merecemos un respeto, usted no nos da la palabra sino que ya la tenemos y representamos y con mucho orgullo a los vecinos que nos han votado.

Y luego ustedes tampoco gobiernan por sí, gobiernan, y se lo recuerdo, gracias al Partido Socialista, porque ustedes no ganaron las elecciones gobiernan gracias a que el Partido Socialista les apoyó.

Esta apreciación conviene dejarlas claras porque es reiterativo ese tono que está usted teniendo últimamente de darnos un poco...un tono un poco dictatorial, más que nada.

Y luego le voy a explicar por qué nos hemos visto en la obligación de pedir esta comparecencia a la Concejal ahora que se cumple un año de gobierno por parte de Ahora Madrid y ante el tiempo que se avecina, que tenemos el próximo mes un Pleno del Estado del Distrito no hemos visto en la obligación de pedir esta comparecencia porque nos falta información. Tenemos una Concejal que se le llena la boca de decir buenas palabras...bueno hemos pasado como decíamos antes del “sí se puede” al “no se puede todo” pero sobre todo hemos pasado a no tener información para nada, sí buenas palabras, cuando no sabe cómo salir nos saca la corrupción, con algún tono como el que acabamos de estar escuchando, pero no nos da información, no tenemos información a las preguntas que hacemos, tenemos que traer Pleno tras Pleno las mismas preguntas, las mismas proposiciones, sin tener ninguna información por ninguna parte, por la Concejal de este Distrito.

Hoy traemos dos preguntas sobre la actividad cultural, en varias ocasiones se ha traído el tema de la actividad cultural de cuál va a ser la política cultural y no tenemos noticia, hemos preguntado por, luego tenemos alguna iniciativa al respecto por parte del Partido Popular, de qué se ha hecho con iniciativas que se han aprobado aquí, y le pregunta una persona del público y usted le dice que hay que ver que hacemos... es que eso ya lo votamos. Qué hay que hacer con la C/ Bureta ya lo votamos, que hay que hacer algo, ¿Qué ha hecho usted en este tiempo? No lo sabemos, hay que hacer algo, es muy importante..... No perdone, gobernar es asumir responsabilidad, y esa responsabilidad es dar soluciones a los problemas que se le plantean aquí.

Usted siempre se basa en esas buenas palabras, en esos mantras con los que llegaron a la política, y en varias ocasiones le he preguntado e incluso le he pedido comparecencias ¿por qué los colegios no se está manteniendo?, ¿está poniendo sanciones? ¿Cuantas sanciones ha puesto? Ninguna información al respecto. Le pregunté en una ocasión he esperado su respuesta y no he tenido.

Le pedimos el registro de fuentes, tampoco hemos tenido el registro de fuentes,...

*Interviene fuera de micrófono la Portavoz del Grupo Municipal Socialista **Sra. González Fernández** indicando que iba adjunto al correo de convocatoria de la Junta de Portavoces.*

Continúa la intervención de la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maílo del Valle:

“A nosotros no, a mí no me ha llegado y si me ha llegado me alegro por esa parte porque sería la primera vez que nos dan información.

Nos dice que van a poner sanciones pero luego no sabemos cuántas han puesto, que van a apoyar el empleo, no sabemos que están haciendo, y me da la sensación que este Ayuntamiento además de ser la “casa de los líos” porque vemos a un Concejales contradiciendo a su Alcaldesa, que lo hemos visto aquí cuando la Concejales quería traer un tema para cambiar el nombre de una plaza en contra del criterio de su Alcaldesa; o como hemos visto como la Concejales vota en contra del BiciMad, no sé qué tienen en contra de quienes quieren bici en este distrito, pero sí la Alcaldesa Manuela Carmena dice que quiere llevar la bici eléctrica a todos los distritos...Aparte de ser “la casa de los líos, que eso,” fuera los chascarrillos, es muy grave pero que me quiero centrar en el Distrito de Barajas, parece que este año, la labor que ha desarrollado la Concejales Presidenta, es un año perdido para el distrito, y es un año perdido porque el primer año de una legislatura es un año muy importante, muy importante, porque es el año en el que se ponen las bases de lo que se quiere desarrollar y usted ha perdido este año en hacer asambleas, foros, para crear una expectativa que luego nos va a llevar a la nada.

Es un año en el que hemos visto, y aquí parafraseo a un compañero suyo, el Concejales Murgui, diciendo que vamos lentos porque vamos lejos, pero yo digo que vamos lentos pero vamos para atrás. Y porque veo este distrito cada vez más sucio y también nos cansamos de traer reiteradamente Pleno tras Pleno nuestras denuncias de cómo está el distrito.

Se preguntaban por qué teníamos que traer otra vez que ponen carteles electorales en lugares que no están habilitados para ello, es que me parece de broma que ustedes pregunten que como nos atrevemos a traer otra vez estas propuestas al Pleno, lo que me parece de broma es que un gobierno se encuentre con la legitimada de hacer a los ciudadanos cumplir las ordenanzas municipales y ustedes se encuentren legitimados para no cumplirlas.

Si cualquiera de nosotros nos pasamos 5 km/h de velocidad máxima nos cae una multa, si te pasas la hora 10 minutos, 90 €, y ¿ustedes no cumplen la ordenanza municipal y ponen carteles en cualquier sitio? ¡Ah! no pasa nada que los quitamos mañana. ¡No hombre, no!

¿Cómo están legitimados a decir que cualquiera de nosotros tenemos que pagar las multas y ustedes se encuentran legitimados para colgar esas pancartas?

Lo que me parece es que en este distrito nos está faltando iniciativa, iniciativa política, para mejorar la vida de los vecinos, y esa vida mejora cuando se mejora la seguridad, cuando se mejora la suciedad, cuando se mejora el estado de las calles y cuando tenemos un gobierno municipal que cumple con la normativa municipal; y me parece de broma que tengamos que ver como centros culturales de este distrito se encuentran ensuciados con palabras como “Gora Eta” y el partido que gobierna, no llama al SELUR, porque le recuerdo que existe un contrato de limpieza que tiene una partida bastante alta, que si tu llamas, porque como Concejal puedes llamar van a quitar esa pintada. Es un ejemplo de desidia la que tiene este gobierno, de Podemos en este Distrito, es algo muy grave y estamos cansados de tras Pleno tras Pleno esté exigiendo que Barajas tenga los mismos niveles de calidad de vida y exigencia de limpieza y seguridad que han venido teniendo todos estos años. Luego seguiré con esto, pero me gustaría conocer la labor desarrollada por la Concejal en este tiempo en relación a los temas que le he tratado y no me venga ahora con la corrupción, la financiación, porque si quiere podemos hablar de financiación, pero en otro momento”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Es un poco contradictorio que digas que yo he faltado al respecto a los vocales diciendo lo del curso de gestión y tú digas que el Ayuntamiento es “la casa de los líos”, que el gobierno es desidioso, el tono lo soléis marcar vosotros, cuando yo respondo más agresiva es porque vuestra intervención ha sido más agresiva.

Desde luego tu intervención diciendo que el Ayuntamiento es “la casa de los líos”, no sé, no creo que sea algo.....

Yo estoy firmemente segura que estoy todos los Plenos dando información en el Pleno. Es rotundamente falso porque a todas las preguntas informo, tengo a varios funcionarios, los días previos al Pleno, solicitando informes a las Áreas, redactando informes para el Pleno y en muchas ocasiones añado información posterior lo que sí

deberíais hacer es revisar vuestro correo electrónico porque ya en este Pleno en varias ocasiones habéis hablado de documentos que no habéis revivido y que sí los han recibido el resto de grupos políticos, y bueno, como lo importante es informar paso a informar.

Voy a ir por departamentos y tema. El Departamento Técnico es un departamento absolutamente crítico en la realización de las obras y del mantenimiento de edificios municipales. Nos lo encontramos en un estado absolutamente desastroso, con dos personas, totalmente lleno de vacantes y gracias a las gestiones que hemos realizado con Recursos Humanos, que han sido gestiones muy intensas y complicadas lo configuran 5 personas en vez de dos. Pese a ello, estamos tramitando muchísimas cosas, agilizando las licencias y atender mucho mejor las obras. Hemos mejorado más del doble el personal del Departamento Técnico y ha sido una gestión directa por nuestra parte. En el Departamento Jurídico ha cambiado la contratación, introduciéndose mejoras, una de ellas importantísima, esencial que es la introducción de las Clausulas Sociales en la contratación, estas cláusulas sociales protegen a los trabajadores que van a trabajar en las empresas adjudicatarias y en general vigilan porque haya una política social que se cumpla, bien a través de las prescripciones técnicas que asumen los adjudicatarios, condiciones especiales de la ejecución o criterios de adjudicación de los contratos; también se ha implementado una Directiva Europea y una de las cosas que estamos muy orgullosos, que hemos introducido en la contratación, es que la concurrencia de los contratos menores la controla la Sección de la Contratación en vez de hacerlo el gestor del contrato, con lo que se garantiza que de verdad exista concurrencia y sea más objetiva. Es una práctica que está mejorando el funcionamiento de la contratación en la Junta y también estamos reduciendo el número de contratos menores. Estas mejoras redundan en mayor transparencia, eficacia, ahorro en el gasto...

No voy a hablar de todo lo que rutinariamente se hace en cada Departamento o Unidad, voy a hablar de las mejoras que nosotros hemos introducido.

En cuanto a la Unidad de Cultura, dos cosas de las que me siento especialmente orgullosa es que hemos introducido varias actividades de los Veranos de la Villa en el Distrito, que seguro que es algo que va a poner muy contentos a los vecinos y las vecinas porque es algo que nos piden constantemente; vamos a volver a hacer algún concierto en los Jardines de “El Capricho”, vamos a hacer una actividad de cometas en el Juan Carlos I y fuegos artificiales. Otra cosa de la que también hemos hecho en relación a la Unidad de Cultura, es que hemos incrementado, multiplicado por más de 4 el importe destinado a las subvenciones y hemos hablado con ellas para ver en qué prefieren tener

esas subvenciones, porque esas subvenciones si son vinculadas a proyectos es difícil justificarlos y a veces les obligaban a devolver, pasarlo a subvencionar alquiler. Voy rápido por el tiempo ajustado de la intervención y sólo a las cosas que hemos mejorado o introducido, sin citar las rutinarias o que ya se venían haciendo. En el Departamento de Servicios Sociales se ha aumentado el gasto en ayudas económicas de 85.000 a 96.000 €, se ha aumentado la tramitación de las ayudas de ayudas a necesidades básicas de 38 a 65; se ha aumentado las ayudas de escuela infantil y comedor, y además se ha suprimido la lista de espera en ayuda a domicilio; se ha implementado un protocolo de actuación en desahucios que de todas formas como hay una pregunta referido a ello me remito a la contestación que haré.

En cuanto a Medio Ambiente, se han iniciado obras de mejora del colector, aunque las definitivas serán a mayor plazo; se ha puesto en marcha en el Juan Carlos I la posibilidad de abrir el Auditorio como la “Estufa Fría”, de ambos elementos, era una reclamación vecinal que estamos poniendo en marcha; en El Capricho se ha abierto el bunker como todos sabéis; hay un proyecto que también veremos en otro momento del Pleno sobre la musealización del “Capricho” y se está rehabilitando la Escuela de Música a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Se ha lanzado un proyecto de reforestación del Parque del Ensanche que se llevará a cabo entre septiembre y octubre y se ha creado una comisión para estudio de puntos de recarga de vehículos eléctricos en donde participa el distrito.

En cuanto al Área de Desarrollo Urbano Sostenible, se ha puesto en marcha el estudio necesario para ver cómo se puede terminar la Vía Verde de la Gasolina, ver cómo cerrar la circunvalación de Barajas y así ver la peatonalización de la Plaza Mayor, y estamos impulsando la cesión de los viales de la A2 para solucionar los problemas que tiene a la altura del IES Barajas y de Vodafone.

En el Barrio del Aeropuerto se ha puesto en marcha tanto el Plan de Rehabilitación como el APIRU que es otro Plan de Adecuación de Viviendas, tanto de movilidad como energética y esto no sólo se va a hacer en el barrio del Aeropuerto sino en el casco histórico; de hecho el lunes ya hay una reunión para estas ayudas en el Casco Histórico y se van a poner puestos de información en la Junta tanto para el Barrio del Aeropuerto como para el Casco Histórico, para que todos los vecinos y las vecinas puedan venir a informarse de lo que pueden solicitar.

Hemos impulsado el desarrollo del planeamiento en el barrio del Aeropuerto, como ya he comentado en este Pleno, que era algo crítico para poder hacer cualquier actuación allí y hemos invertido los Fondos de Reequilibrio Territorial.

En cuanto al “Informe de necesidades sanitarias del distrito” de la Comisión de Sanidad del Consejo Territorial, se ha promovido reuniones con la Consejería de Sanidad para que se lleven a cabo todas las medidas que venían en ese informe; nos hemos puesto en contacto con MadridSalud para la construcción de un centro de MadridSalud en el distrito; hemos llevado a la comisión correspondiente la solicitud de línea del autobús directo al Ramón y Cajal, ya se ha comentado que ha sido rechazada en una primera ocasión y nos hemos puesto en contacto con el Jefe de Gabinete de la Delegada de Medio Ambiente para reformularla para intentar nuevamente que el Consorcio de Transportes la apruebe, y a la vez estamos en contacto con diputados de la Asamblea de Madrid para intentar que sea una propuesta que se apruebe en la Asamblea de Madrid.

En relación a temas de educación, en el IES Alameda he tenido a lo largo del año varias reuniones con la Viceconsejera de Educación de la Comunidad de Madrid, pero hemos acordado que ese instituto tiene que desmasificarse, el último año en que ese instituto debe estar masificado, por desgracia nos queda un año, 2016-2017, pero se garantiza que para el 2017-2018 ese instituto va a estar desmasificado porque se van a construir nuevos institutos en Paracuellos y en Las Rejas, todo esto va a hacer que se alivie mucho la situación del Instituto Alameda, pero aun así seguimos persiguiendo la construcción de un instituto, aunque hay que reconocer que la Consejería de Educación por alguna razón es particularmente reacia a construir un nuevo instituto en Barajas.

En cuanto al resto de centros educativos, vamos a cambiar los contratos que terminaban en diciembre de 2016, y nos vamos librar de esa porquería de contratos y vamos a hacer tres nuevos contratos, uno para auxiliares de información, otro para limpieza y otro para mantenimiento. Al desglosar los contratos en tres, y licitarlos con un poco de rigor, estamos convencidos de que el mantenimiento, la información y la limpieza en los centros municipales y va a mejorar mucho.

En cuanto al polideportivo, que estaba en un estado lamentable, hemos instalado una nueva climatizadora, estamos renovando las calderas, un sistema de protección solar de fachadas, y acondicionamiento interior y exterior. Quiero mencionar que se va a hacer un nuevo polideportivo en Barajas, ya está en el presupuesto de 2016, y también un parque de bomberos que es una cosa necesaria.

En el Colegio Margaret Thatcher se va a condicionar el patio para primaria, eso ha sido una pelea que he tenido que tener, una más, con la Consejería de Educación y con las Inversiones Financieramente Sostenibles se va a invertir 240.000 € en el colegio Guadalajara y 150.000 en el colegio Zaragoza.

La verdad que creo que para decir que no hemos hecho nada, me parece un poquito distorsionado”.

*Interviene la portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle.***

“En estas fechas se cumple el primer año del gobierno de Ahora Madrid en el Ayuntamiento y en concreto de la Concejala Presidenta en nuestro Distrito. Aprovechando la comparecencia solicitada por el Partido Popular y siendo conscientes de que el mes que viene tenemos el Pleno Extraordinario sobre el estado del Distrito, queremos realizar un breve resumen de nuestra visión sobre el trabajo que hemos podido constatar de la Sra. Gómez.

Podríamos hablar de los frutos de este primer año de gobierno de Ahora Madrid en nuestra ciudad, y hacer notar que por primera vez en la historia el paro de Madrid municipio es mayor que el de Madrid Comunidad. Y que hemos dejado de ser la locomotora de la provincia, que las inversiones están huyendo de Madrid puesto que los grandes inversores no toleran la inseguridad jurídica como ejemplos el proyecto de Wanda en el Edificio España o el proyecto Distrito Castellana Norte, o que ha crecido la desigualdad entre los distritos más ricos y los más pobres, al dificultar este equipo de gobierno la creación de empleo.

Pero no lo vamos a hacer porque estas no son competencias de esta Junta. Nos vamos a centrar en los últimos 6 meses que es el tiempo que lleva constituido este Pleno, ya que el gobierno de Ahora Madrid tardó los otros 6 meses, una exageración, en constituir las Juntas. Este retraso ya se puede considerar la primera incompetencia.

Podríamos centrarnos prácticamente en la no realización de las propuestas aprobadas en este Pleno y enumerarlas todas ellas, pero no vamos a hacerlo tampoco, en esta intervención vamos a centrarnos en la presencia, en la voluntad política de atender a este Distrito de la Sra. Gómez.

La Concejala Presidenta no ha asistido a muchos de los actos o reuniones celebrados en Barajas, alguna ausencia puede ser razonable porque a todos nos puede surgir un imprevisto, pero las ausencias reiteradas manifiestan, sin lugar a dudas, desinterés y más aún cuando es ella la que maneja la agenda, la que indica fecha y hora de realización de cada acto.

Como actos institucionales la Sra. Gómez no asistió al acto del Día de la Mujer, 29 Mujeres Excelentes, que dicho sea de paso no se parecía en nada a lo aprobado en este Pleno; a la mesa redonda del IV Centenario de la Plaza Mayor de Barajas, o al acto del Día del Libro. Pero lo que nos parece más grave es su no asistencia a reuniones en las que se tratan y se deberían explicar temas muy importantes para los vecinos como las tres reuniones sobre los Fondos de Reequilibrio Territorial que afecta directamente al barrio del Aeropuerto, que dice ser su principal preocupación, y de estos fondos nunca se cerró o comunicó, el detalle sobre el proyecto o importe que se va a destinar a este barrio, si es que algo piensa invertir. O la reunión de presentación de los foros locales, que la Sra. Gómez tanto valora como vía de participación.

En segundo lugar queremos destacar que la Concejala Presidenta tampoco ha llegado a llevar a cabo en nuestro distrito iniciativas aprobadas en este Pleno que dependen de ella misma, no de ningún Área y que o no tienen coste adicional o el coste es insignificante y que el realizarlas o no solo depende de tener la voluntad de hacerlo. Contamos con ejemplos como poner en marcha la Mesa por la Igualdad y contra la violencia de género, temas de los que Ahora Madrid hace bandera, pero que aquí ni tan siquiera se inician; llevar a cabo un registro de iniciativas aprobadas en el Pleno, y su estado de ejecución que es tan sencillo como actualizar una hoja Excel mensualmente; retransmitir el Pleno del Distrito, para lo que solo hay que querer hacerlo porque técnicamente es sencillísimo y ya lo hacen muchos de sus compañeros Concejales de Distrito; o llevar a cabo el Pleno infantil, que ya se ha llevado a cabo en otros distritos de Madrid en donde sus Concejales más interés. Podríamos pensar a la luz de estos datos que la Sra. Gómez está haciendo en Barajas buenamente lo que puede, con toda su buena voluntad, pero resulta que también es Presidenta del Distrito vecino de San Blas-Canillejas y lo que constatamos es que allí si realiza más actividades y pone en marcha más iniciativas, como muestra podemos citar lo siguiente, un Pleno Extraordinario sobre el autobús al Ramón y Cajal; y le pido que no pida que no repita que este Pleno no realizó en Barajas porque el resto de partidos no quisimos, este Pleno nunca se nos ha planteado; en San Blas-Canillejas lleva desde hace meses en marcha la web del Plan Participativo Territorial, esta web que tantas veces ha sido mencionada en Barajas no se ha implementado.

En su Distrito, en el otro, la Concejala ha realizado una reunión para informar sobre las Áreas Preferentes de Impulso de Regeneración Urbana, APIRU, que ya llevan meses, y aun estando el barrio del Aeropuerto y el Casco Histórico en este Plan, no ha considerado necesario informar a los vecinos. La Sra. Carmena ha estado respondiendo las preguntas de los vecinos en la Junta Municipal de San Blas-Canillejas y aquí no hemos tenido la ocasión aun habiendo sido una petición directa de los vecinos en este Pleno. Es decir, en San Blas-Canillejas, la Concejala Presidenta es más activa, también con las iniciativas que sólo y exclusivamente dependen de su voluntad política, que prefiere su distrito de origen incluso queda claro en sus redes sociales “martasanblas”. Esto nos lleva a pensar que su trabajo lo guía su interés electoralista, en San Blas-Canillejas es en donde usted está concentrando sus esfuerzos, donde Ahora Madrid en las municipales, o Podemos en las últimas generales obtuvo mucho mejores resultados que en Barajas. Hoy nos vemos obligados a recordarla que Ahora Madrid debería gobernar para todos los madrileños y usted para los dos Distritos que preside con el mismo interés. Quedan por delante 3 años más de legislatura, tiempo más que suficiente para corregir este comportamiento tan evidente hasta el momento y que desde ahora los vecinos de Barajas empiecen a contar con una Concejala que interesada y que trabaje cada día por ellos”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista Concejala Sra. González Fernández:

“Intentaré ser muy rápida porque parece ser que ha habido un cambio de tiempos, que yo me he debido de perder.

Efectivamente Sra. Maíllo, esto es “la casa de los líos” porque usted misma ha fomentado el lío, ha pedido una comparecencia con la justificación de que no sabe nada de las proposiciones y yo si quiere podemos plantear para el Pleno que viene una comparecencia conjunta con Ciudadanos para pedir explicaciones de las proposiciones aprobadas en este Pleno, estado de ejecución, dígamelo y lo haré muy gustosa. Cuando en realidad es una comparecencia claramente electoral, o preelectoral para soltarnos aquí a lo que se dedica o no se dedica la Concejala del Distrito, y como comprenderá mi grupo no va a empezar a ese tipo de temas que consideramos ya de otra índole que nada tiene que ver con la política.

Mi Grupo va a hacer como ha pedido un balance del año de gestión, que la Concejala tampoco ha hecho porque se ha liado con su capote y se ha dedicado a contestar las proposiciones que ha aprobado o no ha aprobado, y entonces esto ha sido efectivamente “La casa de los líos”.

Vamos a hablar de los temas fundamentales que como ha dicho la portavoz de Ciudadanos el mes que viene nos encontramos con un Pleno Extraordinario del Distrito, y vamos a hablar de los temas que para nosotros nos parecen fundamentales en un gobierno de izquierdas.

Cuando llegó a llegó a este Distrito, Barajas contaba con una tasa de paro del 13,13 % según la Encuesta de Población Activa, en la actualidad tenemos 14,81 % de paro en el distrito de Barajas, un 1,7 % más de desempleados, casi un 2% más de parados en Barajas desde que usted llegó a hasta hoy, los datos son evidentes, como también lo es que en la Comunidad de Madrid y el Estado tienen el grueso de las competencias en empleo, pero es evidente también que ustedes no han hecho lo suficiente, no se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, como usted bien sabe, una proposición del Grupo Socialista en la que pedíamos un Plan de Empleo para la Ciudad de Madrid en coordinación con los sindicatos que aplicara políticas transversales de empleo en nuestra ciudad. Este ha sido, sin duda un año perdido para el empleo en Madrid, y la inexistencia de una política global de empleo repercute en los distritos y en Barajas especialmente.

Una de nuestras enmiendas al presupuesto para generar más empleo en este distrito fue la construcción de una Escuela de Hostelería, un proyecto que el Partido Popular se gastó 70.000 € en realizar pero que nunca se hizo. Para nosotros era vital rescatarlo y mucho más en un distrito que se dedica esencialmente a los servicios, para ello destinamos 500.000 € que están recogidos en el presupuesto de este año. ¿Sabe usted en qué estado de ejecución se encuentra este proyecto?

Junto al empleo, los ejes del PSOE son la sanidad, la educación y los servicios sociales. En sanidad como usted ha comentado aprobamos unanimidad retomar el acuerdo plenario que usted ya nos comentó y nos acaba de recordar otra vez aquí, en este Pleno que ha sido remitido a través de Coordinación Territorial, el autobús al Ramón y Cajal en el último Pleno nos dijo que pensaba rescatar los Fondos de Reequilibrio Territorial para poder costear una línea, no sé si ese planteamiento sigue vigente o no.

Respecto de las urgencias sí que me gustaría saber si hay alguna gestión directa para su reapertura, ya que tenemos casi 4 años y medio del cierre de las mismas, y los servicios de atención primaria siguen con las mismas limitaciones, seguimos sin un centro de especialidades médicas que albergue el área psiquiátrica que necesita una mejora radical en este distrito. Mi Grupo en la Asamblea de Madrid presentó dos enmiendas presupuestarias, una para la reapertura de las urgencias, y otra para el centro de especialidades médicas que fueron votadas en contra por la pareja de hecho PP-Ciudadanos.

Respecto de la educación, tenemos más alumnos en la educación pública en este distrito, pero con los mismos servicios educativos y hemos vuelto a dejar a muchos niños sin plaza; según ha dicho nuestro instituto siguen hacinados, usted lo ha dicho, que es el último año, el próximo curso será el último curso de hacinamiento, pero sí que me gustaría saber en qué estado se encuentra ese instituto que como usted sabe ni cumple la normativa de accesibilidad ni de seguridad, me gustaría saber, qué obras se van a hacer, cuando se van a llevar a cabo, o si no se van a realizar ningún tipo de obras cual va a ser la decisión policita que esta Junta Municipal va a tomar respecto a este instituto.

Como nos ha dicho no tenemos previsión de tener un futuro instituto, es una realidad, por cierto mi Grupo también presentó una enmienda para la construcción de un nuevo instituto, que fue votada en contra por la pareja de hecho PP-Ciudadanos en la Asamblea de Madrid.

Con respecto al Colegio Ciudad de Guadalajara, sí que me gustaría saber si está el compromiso de que en 2017 se realice el gimnasio a través de la Dirección General de Deportes, que fue su compromiso.

Respecto de servicios sociales estoy segura que como usted ha dicho en anteriores Plenos, nada de lo que he dicho anteriormente me dirá que no es mi competencia, como tanto me han dicho sus antecesores, porque como usted bien ha dicho, todo lo que sucede en este distrito es competencia suya.

El año pasado dejó sin gastar 700.000 € del presupuesto en atención social del 1.500.000 € con el que contábamos y este año, en el primer trimestre lleva ejecutado, en infancia un 14 %, y en mayores un 15% y en atención social un 15%, porcentajes muy bajos.

Con respecto al Centro de Servicios Sociales que usted ha comentado, que nos parece una necesidad y está en nuestros programas electorales, la parcela de Corralesjos destinada al centro de mayores también podría albergar un centro de servicios sociales, que fuera conjunto, esa posibilidad la podemos ver, sobre todo cuando hay una cesión a la iglesia que ya no está hecha.

En resumen, de las cuestiones más importantes para el PSOE que son el empleo, la educación, la sanidad, los servicios sociales, nosotros no hemos notado el cambio que esperábamos y por lo que les votamos, como ha dicho la Sra. Maíllo, y que no tengo ninguna duda que lo anhelábamos. Aquí no estamos en el cuanto peor, mejor. Porque tenemos claro, que si la izquierda gobierna mal, tanto ustedes como nosotros perderemos una oportunidad única de demostrarle a los ciudadanos que los gobiernos de izquierdas son más justos y más eficaces.

Cierto que un año es muy poco tiempo, pero el suficiente para comenzar a sentar las bases de un nuevo modelo que en Barajas hasta hoy no hemos visto, y es cierto que llegar sin proyecto complica aún mucho más la cosa y si tenemos en cuenta su programa electoral es evidente que no venían sin proyecto. Entendemos que para usted misma un año es un acercamiento y conocimiento al distrito, pero como ha dicho, en reiteradas ocasiones el PSOE apostó por un cambio en Madrid, votó la investidura de Manuela Carmena como Alcaldesa, pero no estamos en el gobierno, ni formamos parte de él, ni de las decisiones cotidianas de su gestión.

Reconocemos su voluntad y su compromiso así como su intención de cambiar las cosas, pero ha pasado un año y como una oposición leal y constructiva tenemos la obligación de decirle lo que ya le han dicho en dos Plenos consecutivos los vecinos, que echamos en falta un proyecto de gobierno que deje a Barajas dentro de 4 años con mayor calidad de vida y mayor igualdad, en definitiva, un distrito más justo, y más igual”.

Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle

“En primer lugar responderle a la Concejala del Partido Socialista que los gobiernos de izquierdas ya nos han demostrado lo que pueden hacer, lo vimos cuando nos arruinaron como país, cuando dejaron el 25 % de la tasa de desempleados, las cuentas absolutamente arruinadas, bajando las pensiones a los más mayores, y tuvimos que llegar nosotros para arreglar la situación y tomar decisiones muy complicadas, con responsabilidad para sacar este país adelante, con responsabilidad, con lo cual por

desgracia tenemos que ver a donde nos lleva un gobiernos de izquierdas que es lo que estamos viendo ahora, un gobierno paralizado, una ciudad en la que hay el “efecto Carmen” que es la parálisis, una ciudad donde estamos diciendo que no a la inversión, es el gobierno que dice que no...usted dice que queremos ver lo que hace un gobierno de izquierdas, es que ya lo hemos visto por desgracia, no a 120.000 empleos en Madrid donde no estamos sobrados y es bueno que usted lo diga y destaque aquí los datos de empleo como han empeorado en el distrito y sin embargo vota a favor de que se quite la Operación Chamartín que implicaba 120.000 empleos para la ciudad de Madrid, dígaselo a esos trabajadores que no tienen trabajo, dígaselo a ellos, a lo que lleva un gobierno de izquierdas.

Yo tenía que pedir esta comparecencia por la falta de información, me decía la Concejal Socialista, que la podemos pedir juntas, podemos pedir juntas lo que quiera, pero la falta de información, no es de hoy, viene y se refleja de cómo su propio Grupo de Ahora Madrid tiene que pedir a la Concejala que le informe de cosas que van a hacer en este distrito, es una cosa que no había visto jamás en la vida, que el grupo que gobierna le pregunte a su Concejal que es lo que va a pasar con las Inversiones Financieramente Sostenibles, por ejemplo, inversiones que la Concejala ha dicho en varias ocasiones que iba a informar en el próximo Pleno y nunca las hemos visto, las hemos visto troceadas, cuando ha habido alguna pregunta pero nunca de “motu proprio” ha informado de cuales son las Inversiones Financieramente Sostenibles. Inversiones que le tengo que recordar al Sr. vocal de Ahora Madrid que se deben al superávit heredado, porque gracias a ese superávit heredado podemos hacer las inversiones financieramente sostenibles.

Y teníamos que pedir esta comparecencia porque nos falta información o porque la información que nos da la Concejala no es la correcta, ¿Por qué le digo esto? Porque hemos inaugurado el bunker en tres o cuatro ocasiones por ejemplo, o recuerdo el Pleno anterior que dijo que la semana que viene estará y hubo vecinos que se acercaron al Parque de El Capricho a ver el bunker porque aquí la Concejala en un acto público dijo que el sábado siguiente se abriría, no con inauguración porque estamos en elecciones, pero sí con visitas, fueron vecinos a visitarlo y se encontraron el bunker cerrado.

Pero además de esa ocasión ha sido dos veces más, en dos actos más con lo que la información que nos da, nos confunde porque es contradictoria en sí misma.

Nos ha hablado de temas muy complejos, que si contratación, si por hablar se puede decir mucho, pero realmente no me ha contestado es a ninguna de las preguntas

que le he hecho, por ejemplo, cuantas sanciones han puesto porque vemos que no se cumplen los contratos de mantenimiento, vemos por ejemplo el Gloria Fuertes como lleva el baño estropeado dos meses ya, que sancione les han puesto? Me gustaría saberlo.

Han dicho que van a subir las becas de comedor, ¿cuántas becas de comedor van a dar? Porque no han firmado su convenio que tiene que firmar con la Comunidad de Madrid, no está firmado y ha tenido que adelantar el dinero la Comunidad de Madrid. No me ha dicho nada en relación a un tema que preocupa a todos los vecinos de este distrito en relación con la limpieza, no me ha dicho nada de porque no han llamado al SELUR para quitar una pintada en el Teresa de Calcuta y que no tienen por qué ver los vecinos del distrito de Barajas. No me ha dicho nada de por qué han tenido que cerrar esa oficina de desahucios porque no había tantos casos, igual pasa lo mismo con las comidas de verano de los niños que dijeron que había 25.000 niños desnutridos y sin embargo cuando llegaron a gobernar se dieron cuenta que el servicio que daba el Ayuntamiento de Madrid era mejor, y no lo digo yo, que lo dijo la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena.

Yo creo que en este año que ha tenido usted más que un año de cambio lo que han tenido es un año de toparse con la realidad, de que se gestionaba bien en este Ayuntamiento, ¿que se pueden hacer las cosas mejor? Por supuesto, y es muy legítimo cambiar las cosas, me parece muy bien, pero que no había ninguna personas desatendida ni en este distrito ni en la ciudad de Madrid. Hemos pasado unos años muy duros en los que el Ayuntamiento de Madrid, tuvo que tomar decisiones muy complicadas, pero en ningún momento, incluso diciendo que se pueden mejorar las cosas, se desatendió a ninguna persona, ni se le dio la espalda, se pusieron los servicios necesarios, para ello.

Es verdad que son decisiones muy complicadas y se lo digo con sinceridad, no me gustaría que la Concejala tuviera que estar en esa situación en la estuvimos el gobierno que nos tocó gobernar, porque son situaciones muy complicadas pero que llevan a que hoy podamos tener el estado de bienestar que tenemos ahora mismo porque hay veces que hay que tomar decisiones muy difíciles, y ustedes todo lo ven cuando gestionan sus propias casas, hay veces que hay que tomar decisiones difíciles pero que son un beneficios para futuro y eso es lo que tuvimos que hacer, y es verdad que se pueden mejorar las cosas, y para eso estamos aquí todos para seguir mejorando, y las cosas

que se pueden hacer de otra manera, para eso estamos para proponer y esa es la oposición que está ejerciendo el Partido Popular, hacer proposiciones en positivo para mejorar la vida en el distrito.,

Sí me gustaría que la Concejala, por una vez, dijera con claridad qué proyecto tiene para este distrito y que no se lie como decía la Concejala Socialista en ese capote para no decir al final nada y decir donde quiere llevar este distrito. Me gustaría que este año no fuera un año perdido para este distrito y esa imagen que vamos dando cada vez que somos noticia por la suciedad, porque tenemos carteles electorales que ensucian la ciudad no sea la tónica habitual y que nos obligue a traer mes tras mes estas proposiciones al Pleno”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Está claro, no sólo que estamos en periodo preelectoral, sino que además no hay más sordo que el que no quiere oír porque ese manto que decís tanto la Concejala del Partido Socialista como la Concejala del Partido Popular en el que me he envuelto, no es ni más ni menos que dar respuesta, entre otras cosas, a la mayoría por no decir todas las cosas que ha puesto el Partido Socialista encima de la mesa, sobre sanidad, sobre educación, sobre cultura, sobre servicios sociales, he dado datos, he dado información, he dicho todo lo que se ha hecho, pero yo puedo estar aquí minutos y minutos contando todo lo que se ha hecho que han sido muchísimas cosas, y que me respondan: pues nosotros no vemos nada.

Pues no veréis nada, pero no voy a volver a repetirlo, he dado información concreta de un montón de cosas que se han hecho sobre educación, sobre el instituto, pues por ejemplo, de entrada, evitar y eso o he evitado yo, en reuniones con la Consejería de Educación, que se construyera el famoso aulario que ningún AMPA quería que se construyera. Eso por ejemplo es una cosa absolutamente concreta. Pero muchísimas más cosas, en colegios, en servicios sociales.... Y luego “el galimatías ese de contratación,” pues ese galimatías de contratación es una cosa importantísima para una mejor gestión, más transparente, más higiénica, más económica...

Y lo que desacredita totalmente a la Concejala del Partido Popular es que me dice la frase: “ no había personas desatendidas”, por favor, luego podrá ser justificado con lo que quiera queheredamos una situación económica catastrófica por Zapatero....una persona que dice que no había personas desatendidas...por desgracia en el día de hoy sigue habiendo personas desatendidas, a pesar del inmensísimo esfuerzo que

se ha hecho, pero vamos, en temas como vivienda, no es que hubiera personas desatendidas, es que todos los días había personas que se quedaban en la calle, sin ninguna posibilidad de tener vivienda social, cuando además, encima, y diréis que siempre estamos con el mismo mantra, pero es que lo decís vosotros. Decir que no había personas desatendidas es tremendo y además estás mal informada porque el dinero de las ayudas de comedor quien lo ha estado adelantando y ha sido horrible, han sido los directores de los colegios, y ha sido una situación límite. Y ya está el acuerdo firmado.

A la portavoz de Ciudadanos le quiero decir que en esa especie de batiburrillos que se hacen, “y es que Manuela Carmena fue a San Blas” vamos a ver, Manuela Carmena fue a San Blas a un problema absolutamente concreto que había sobre un Mercadona, pero no fue a San Blas a escuchar a los vecinos y aquí no ha venido a escuchar a los vecinos, no, fue a atender un problema muy concreto, fue en San Blas, como podía haber sido aquí, como podía haber sido en Villaverde. Luego, que no ha habido reunión de las APIRUs es que ya he dicho que la reunión de la APIRU del Casco Histórico es el lunes, y bueno, es que es periodo electoral y hacéis un batiburrillo con todo y verdaderamente para mí lo más indignante es que digáis que no estoy dando respuestas concretas cuando los 12 minutos los he dedicado a describir, lo más exhaustivamente que he podido cosas concretas que se han hecho este año”.

Interviene la Concejala Presidenta para indicar que se ha saltado el turno de Ahora Madrid, dando la palabra a su Portavoz, Sr. Gonzalez Toribio

“Yo solamente quería matizar algunas cosas que se han dicho aquí. Primero si usted vio una pintada que ponía “Gora Eta” podía haber llamado usted, lo mismo que podía haber llamado cualquiera...yo no la vi. Yo la he visto hoy, usted la vio pero no ha llamado. Segundo nosotros no pedimos información sobre las IFS a la Concejala, queremos que haga una valoración, nosotros tenemos la información, si ustedes no la tienen es porque no la han buscado, es más da un dato erróneo en la revista Distrito 21 sobre un terrenos que no era el correcto, pero así son ustedes, siempre dando datos erróneos. Sobre BiciMad, otro dato erróneo, la Alcaldesa de Madrid ha dicho que la bici eléctrica llegaría a todos los distritos de Madrid, no que BiciMad llegaría a los distritos de Madrid, porque usted sabe que en el Pleno del Ayuntamiento se ha aprobado extender los servicios de bicicleta eléctrica pero no con BiciMad, con un gestor diferente, no con BiciMad no mienta, diga la verdad, no votamos a favor de BiciMad, nosotros aquí en Barajas nos hemos reunido con las asociaciones ciclistas para que nos cuenten como mejorar la movilidad, y el trato con las bicicletas cosa que ustedes desconocen porque no se preocupan, únicamente tergiversan la información.

Sobre lo que ha dicho la señora de Ciudadanos, las inversiones en Madrid no han bajado, hay un informe de una consultora que dice que las inversiones en las dos ciudades con las alcaldesas del cambio como son Barcelona y Madrid han aumentado un 7% y un 4%.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta solicitando que se guarde silencio por parte de los vocales vecinos.

Continúa el Portavoz del Grupo Ahora Madrid Sr Gonzalez Toribio

“El paro, que dice la Portavoz del Grupo Socialista que ha aumentado, yo tengo aquí los datos, que el paro en Madrid desde que gobierna Ahora Madrid ha bajado un 2,45 % ha bajado el paro, y en el distrito un 2,8%”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta llamando al orden a los vocales vecinos que están interrumpiendo el uso de la palabra, indicando que según el Reglamento del Pleno tras tres llamadas al orden se procederá a la expulsión.

Continúa su intervención el Portavoz del grupo de Ahora Madrid Sr Gonzalez Toribio

“Son los datos, no miento. He entrado en la web y los he visto”.

Solicita intervenir por alusiones la vocal del Partido Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle, indicando la Concejala Presidenta que no ha lugar a la intervención solicitada recordando a la Sra. Maíllo que no se encuentra en uso de la palabra.

PREGUNTAS

DÉCIMOQUINTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué opinión le merece el procedimiento de los Presupuestos Participativos puestos en marcha en esta Junta Municipal vistos los resultados de las 4 propuestas más apoyadas y la respuesta que van a dar a las expectativas generadas?”

Y otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración se hace desde la Junta Municipal de Barajas de las propuestas de inversión para el distrito de los presupuestos participativos que ya han superado la fase de evaluación técnica de su estimación presupuestaria y su conveniencia para Barajas?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sra. Ortiz Calle

“Recordemos que las 4 propuestas con más apoyos de los vecinos en el distrito de Barajas de los presupuestos participativos son: 1.- Adecuación de las instalaciones del parque infantil del barrio del Aeropuerto, 112 apoyos; 2.- Rehabilitación del entorno de la instalación deportiva del barrio del Aeropuerto, 111 apoyos; 3.- Dársenas de las líneas de los autobuses 112 y 114 en el barrio del Aeropuerto, 101 apoyos; y 4.- reforma integral de la instalación deportiva elemental básica barrio del Aeropuerto, 100 apoyos.

La segunda de ellas, rehabilitación del entorno de la instalación deportiva del barrio del Aeropuerto ha sido declarada inviable pues informan que se está realizando el planeamiento urbano de todo el barrio del Aeropuerto, y este podría afectar a la ubicación de la instalación deportiva; mientras que la reforma integral de la instalación deportiva elemental básica Barrio del Aeropuerto, evidentemente en la misma zona, estaba en la fase de votación.

Por las redes sociales, en concreto por la cuenta oficial de Twitter de la Junta Municipal de Barajas, se ha reconocido a la Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto que esto es un error, error que ha tardado en subsanarse y a fecha 25 de mayo se podía todavía votar a esta propuesta inviable. Y como también se declaró inviable la de las dársenas, la número 3 en apoyo totales, la realidad es que sólo puede ser viable a través de los presupuestos participativos una de las propuestas, la adecuación de las instalaciones del parque infantil del barrio del Aeropuerto presupuestada en 26.000 Euros. La asociación de vecinos ya está explicando todo esto en el barrio con un cartel que ya pudimos ver hace unos días en las redes.

Expuesto todo esto preguntamos.: ¿qué opinión le merece el procedimiento de los presupuestos participativos puestos en marcha en esta Junta Municipal visto el resultado de las 4 propuestas más apoyadas y las respuesta que van a dar a las expectativas generadas?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora dando la pregunta por formulada.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Respondiendo a lo que ha sucedido con las propuestas del Barrio del Aeropuerto, es verdad que ha habido dos propuestas prácticamente idénticas de las cuales una se ha considerado que era inviable y otra estuvo un tiempo hasta que se quitó también por inviable. La explicación a esto es que fueron evaluadas por evaluadores distintos. Esto es una cosa que no tiene sentido, el mismo evaluador tiene que evaluar todas las propuestas relacionadas con el mismo tema, para que no sucedan este tipo de cosas. Esa es la principal razón.

Si me preguntan por mi valoración, es negativa porque ha sido un proceso que ha desbordado la planificación que se había hecho, desde mi punto de vista contiene errores, que he comentado con el Delegado del Área de Participación. Dicho esto también hay que decir que un proceso muy osado, muy novedoso y ambicioso, aunque se había limitado la cantidad sobre la que se decidía, y lo que tenemos muy claro es que vamos a hacer un análisis en cómo se ha desarrollado este primer proceso, y que el próximo año sea más ordenado y fructífero.

No quiero dejar de decir que todas las propuestas que salieron del Plan Participativo están en fase de votación, salvo 4, y de esas cuatro que no están en fase de votación, la referida al Bosque Urbano se está llevando ya acabo desde la Junta; la finalización de la Vía Verde, también se está trabajando desde la Junta; la optimización energética en el Centro de Mayores de Acuario se va a hacer dentro de las Inversiones Financieramente Sostenibles, y la adecuación del Auditorio del Juan Carlos I, también.

Muchos de los fallos del proceso se está trabajando para resolverlos, y además se va realizar una reunión de los que llevan el Plan Participativo para tratar de recopilar las propuestas que ya están en fase de votación”.

Interviene la Portavoz del Grupo de Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía. Sra. Ortiz Calle

“Nosotros pensamos como la Sra. Concejala Presidenta, que el proceso tiene errores, que ha podido generar más frustración que ilusión entre los vecinos en cuanto

a la participación, ya que de las propuestas más votadas solo queda una y que la participación de votantes ha sido bajísima; el proyecto con más apoyos ha tenido 112 votos y si sólo tuviéramos en consideración la población de más de 16 años del distrito, será un participación del 0,23 %, es decir casi despreciable numéricamente, y los vecinos se lo han trabajado, han querido participar pero no hemos conseguido ilusionar más que a 112. Entonces solicitar el trabajo que están haciendo de corregir los errores de esta participación ciudadana porque genera frustración en este momento en que todos los políticos estamos siendo analizados, no es lo más aconsejable”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Sra. Concejala 360 días de gobierno y los madrileños ya empiezan a estar hartos de sus experimentos y de sus ganas de mantenernos ocupados, perdidos en los oscuros recovecos de su participación ciudadana. Y si usted mismo reconoce lo nefasto que es el proceso, enmarcado además, dentro de una de las medidas de derribo de las instituciones objetivo final para el que ustedes están aquí, como reconoció su Concejal de Hacienda Sanchez Mato. Pero hasta para llevar a buen puerto su buque insignia han mostrado ustedes incompetencia, chapucería, y un toque de negación además de tener una falta total de transparencia a la hora de informar a los vecinos, y si no, de usted un vistazo a la página web del Ayuntamiento, Madrid Decide, le aseguro que es todo lo contrario a un ejemplo de transparencia, y buen hacer y yo, permítame que le voy a poner varios ejemplos: 30 de mayo de 2016, reunión de la Comisión de Urbanismo del Consejo Territorial, los vecinos proponen la construcción del carril bici en la C/ San Severo, como Presidenta no me queda más remedio que remitirme al acta de los diferentes Plenos en los que los miembros de Ahora Madrid, como no, con el apoyo del PSOE votan en contra de las propuestas de creación y ampliación del carril bici en los diferentes barrios de Barajas.

Como Presidente, vuelvo a repetir, de esa comisión, le transmito las “gracias” de la presidenta de la Asociación de Amigos de Barajas por gobernar atendiendo a las propuestas de los vecinos. Las propuestas más votadas en Madrid están referidas al uso de la bicicleta. Ahora Madrid vota en contra de la ampliación de carril bici y BiciMad en Barajas. La segunda propuesta más votada en Madrid, las fuentes, el gobierno de Ahora Madrid corta las fuentes en el barrio del Aeropuerto y en el circuito Biosaludable.

Y vuelvo al barrio del Aeropuerto, que yo le recomendaría que consultase su página de Twitter para pulsar las opiniones de sus vecinos, después de promesas vanas

hechas por su gobierno, dejan fuera de las inversiones de los presupuestos participativos la rehabilitación del entorno de la instalación deportiva del Barrio del Aeropuerto, la reforma integral de la instalación deportiva municipal básica Barrio del Aeropuerto, y la dársena en la cabecera de las líneas 112 y 114 en la calle Trespaderne. Con todo y con ello, la propuesta más votada en este distrito, con 112 apoyos es la adecuación de la instalación infantil del Barrio del Aeropuerto, parque por cierto, fue reformado hace escasos años.

En definitiva, mire usted el Partido Popular está a favor de la participación ciudadana, pero de una participación representativa, no de un 1% ni de un 0,29%; una participación basada en cauces reglamentarios y no en ocurrencias en donde cambian las reglas del juego a conveniencia del equipo de gobierno, le pedimos una vez más una gestión responsable de los presupuestos públicos, de la que su gobierno adolece, ustedes propugnan la participación pero sólo para apoyar sus ideas y siempre que las decisiones no se opongan a su doctrina, y esta es su filosofía y código ético, código ético que se ha vulnerado en este año de gobierno de manera repetida en la rebaja de sueldos, en el nombramiento de su personal eventual y de concejales encausados en la revocación por su mala gestión. En definitiva es la nueva política que lejos de resolver los problemas de los madrileños los crea”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta,

“Esto es lo que se llama una oposición constructiva, incompetencia, mala gestión, intereses oscuros, recovecos, luego me ponen quejas sólo porque digo que deberían recibir un curso de gestión municipal, cuando aquí el insulto es continuo y constante...” chapucería”, “incompetencia”, “intereses oscuros”, “derribo de las instituciones”....A mí no me hace falta ver en Twitter el barrio del Aeropuerto. Yo tengo una interlocución y comunicación muy fluida con el Presidente de la Asociación de Vecinos Barrio del Aeropuerto y creo que es mucho más interesante hablar con la asociación de vecinos que estar mirando en Twitter o Facebook.

Quiero decir a la Portavoz de Ciudadanos que es verdad que la participación ha sido baja, no voy a defender lo indefendible, pero también hay que considerar que el hecho de que una propuesta haya tenido 112 apoyos no quiere decir que sólo han participado 112 vecinos.

Aquí se ha dicho una falsedad que es que estamos en contra de la ampliación del carril bici, eso no es cierto, hemos, en algún momento, cuestionado el ciclo carril,

que no tiene nada que ver con el carril bici, que a estas alturas estemos confundiendo ciclo carril con carril bici es no saber de qué se está hablando”.

DÉCIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Cuántas notas informativas de desahucio de familias en riesgo de pérdida de vivienda han tramitado los trabajadores sociales de la Junta desde julio de 2015 y en caso de que se hayan resuelto a la fecha de formulación de la presente, el número de las resueltas y las tipologías de dichas resoluciones?”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía Sr. Bueno Gallardo

“Nuestra pregunta es ¿cuántas notas de desahucio por pérdida de vivienda han tramitado los trabajadores de la Junta desde julio de 2015 y en caso de que se hayan resuelto a fecha de formulación de la presente pregunta el número de las resueltas y la tipología de las resoluciones?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la preguntamos

“Por suerte en Barajas el problema de la vivienda no es tan acuciante como en otros distritos, porque esta pregunta en otros distritos arrojaría cifras de varios dígitos. Barajas solo hemos tenido tres casos, en uno de los casos era un conflicto entre particulares, es decir, las personas que recibieron el lanzamiento de desahucio eran inquilinos de un particular, nosotros entre particulares no intervenimos porque consideramos que eso no lo podemos hacer, solo intervenimos entre bancos y personas que van a ser desahuciadas o entre el IVIMA o EMV y las personas que van a ser desahuciadas, pero no entre particulares. En este caso el desahucio se desarrolló sin incidentes y estuvimos acompañando a la pareja desahuciada, y le facilitamos el pago de la pensión y ahora el pago de una habitación y se les está buscando plaza en un recurso permanente de habitación y ayudas de alimentos. Este es el caso más negativo que hemos tenido, y luego dos lanzamientos hipotecarios, en los dos casos se ha conseguido un aplazamiento, lo que es importantísimo porque permiten buscar soluciones habitacionales y ayuda a encontrar un empleo, ver si se puede dar unos meses para iniciar una nueva vida en un alquiler. El último caso ha sido esta mañana y quiero resaltar que era un caso en el que la Plataforma de Afectados por la Hipoteca estaba en la puerta

de la vivienda para parar el desahucio y al haber también presencia municipal de vocales vecinos y el Consejero y servicios sociales hemos podido mediar con la policía, la Plataforma y los afectados y gracias a eso todo ha sido ordenado y regular, sin incidentes y lo pondría de ejemplo de cómo se puede ayudar desde la Corporación a estas situaciones”.

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué estado se encuentra la organización, programación y criterios para la selección de las actividades que se van a desarrollar en las Fiestas Patronales del Distrito de Barajas?”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Socialista Sr. Fiscer Arcones dando por formulada la pregunta.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Voy a dar toda la información que creo que estáis solicitando, pero como tenemos un segundo turno si no es suficiente la amplio, porque a veces creo que estoy dando toda la información y luego me decís que no es suficiente.

Ahora mismo el contrato se encuentra en fase de adjudicación. El adjudicatario es Producciones Múltiple S.L y estamos en la fase en la que tiene que aportar documentación administrativa. Una de las novedades de este contrato es que antes no se incluían las fiestas del Barrio del Aeropuerto y ahora se han incluido las fiestas del Barrio del Aeropuerto y las de Nuestra Señora de la Soledad en el mismo contrato. Ha habido un incremento de presupuesto de unos 20.000 € de los cuales parte son porque están incluidas las fiestas del Barrio del Aeropuerto que han supuesto más de 6.000 € y el resto son porque casi todas las partidas en casi todas ha habido un aumento.

En cuanto a las actuaciones, son relativamente parecidas, la que a mí me ha parecido más novedosa es la Jornada de Astronomía, y todas son muy parecidas pero al haber más dinero se ha aumentado el caché de los artistas. En el pliego técnico están los datos, de las instalaciones, las actuaciones previstas, y el caché de los artistas y los grupos.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista pidiendo que se le faciliten esos datos. Interviene la vocal del Grupo Popular la Concejala Sra. Maíllo del Valle solicitando que se facilite a todos los grupos.

Continúa su intervención la Sra. Concejala Presidenta

“Claro, nosotros siempre mandamos la información a todos los grupos, otra cosa es que vosotros tengáis problemas con el correo electrónico para recibirla.

Como no está cerrada la adjudicación no tenemos aún el nombre de los grupos, tenemos sus características que es lo que se pone en los Pliegos, por ejemplo el 15 de septiembre una actuación de rancheras o de grupos de los 60-70 a determinar por el adjudicatario, el 16Creo que es mejor que lo veáis porque es muy largo.

Lo que sí es importante saber es que no se tiene el nombre de los grupos, lo que se hace al licitar es poner la características del grupo y luego el adjudicatario lo determina”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones

“Nosotros la pregunta la hacíamos porque las fiestas del distrito es un momento bastante importante en el muchos vecinos es el momento en el que juzgan y valoran, tanto vecinos, cuidadnos y grupos políticos.

Cuando se inició la andadura de esta Junta de Distrito yo recuerdo que usted dijo que no se iban a hacer las cosas como en las pasadas fiestas, que le pillaron a usted recién incorporada y demás, y hoy estamos a 8 de junio, en este nivel de organización y llegan las vacaciones y corremos el riesgo de que se hagan las cosas con cierta prisa. Dijo que iba a hacer una reunión en enero/febrero con asociaciones y demás para organizar el tema de las fiestas, y yo he hablado con asociaciones y no se ha realizado, o yo estoy equivocado o no se ha realizado esa reunión. Creo que vamos con ciertas prisas, este Pliego se podía haber lanzado con algo más de antelación y antes del verano ya tener las cosas organizadas, porque en dos semanas empiezan las vacaciones, y las asociaciones tienen más difícil reunirse con la gente y es lo que echamos en falta.

En el Pliego Técnico se habla un poco de las características de los grupos musicales pero no se dice qué grupo va a ser. Usted dijo que este año no se iba a hacer como en años anteriores donde la actuación estelar la elegía tradicionalmente el Concejel o Concejala de Distrito y que eso no iba a ser así. Y no sé cuál va a ser el criterio

porque el punto fuerte de las fiestas es esa actuación estelar que a veces ha gustado mucho y otras veces se ha visto empañada por el tipo de contratación que se ha hecho, como una de las últimas que hizo el PP que se incluye en la trama Púnica, como ya sabemos todos. Saber cómo se va a hacer ese tipo de elección, nos da la sensación a la vista del Pliego un carácter continuista y sobre todo con poco tiempo. Vale que la primera estuviera recién llegada y que siguiera con lo que se hacía, pero esta vez y con las vacaciones de por medio debería estar más avanzado todo lo que es la preparación y gestión de las fiestas, como el tema de las asociaciones y las casetas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para continuar contestando a la pregunta

“Con algunas de las cosas que dices estoy de acuerdo y en otras, menos. En cuanto a tiempos, vamos con este contrato mucho mejor que el año anterior. No se cómo habrá sido otros años, pero estamos a punto de tener el contrato adjudicado de forma definitiva, vamos más bien holgados. Es cierto que el proceso no ha estado abierto a la participación como a mí me hubiera gustado y como se compara los dos distritos es algo que me ha pasado en los dos distritos.

El hecho de que estos contratos se tengan que anticipar tanto, 6 meses desde que se inicia hasta la adjudicación definitiva, ha hecho en que la parte del proceso que deberíamos haber abierto a la participación, a una participación real que no es solo elegir el grupo estela, sino la definición de los grupos de los pliegos, lo deberíamos haber hecho en noviembre diciembre y no lo hicimos, sí que quiero hacerlo para el año que viene, yo quiero que sea algo muy participativo. En cuanto a elegir el grupo estelar, yo no elegí el año pasado, a mí me propusieron que lo eligiese y les dije que no, porque creo que no es una elección que le corresponda al Concejal y de hecho quien lo elige es la Unidad de Cultura en un sistema participativo tampoco lo elegiría la Unidad de Cultura.

En cuanto a las reuniones con las asociaciones ya debería de estar hecha y habrá que poner las pilas a la Jefa de la Unidad de Cultura que tendrá que empezar a reunirse ya”.

DECIMO OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones de difusión y promoción se llevan a cabo para dar a conocer las actividades culturales que se programan desde la Junta Municipal del Distrito de Barajas y cuál es la valoración que se realice por parte de la Presidenta al respecto?”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones manifestando que da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta:

“Os voy a explicar cómo se desarrolla un folleto digital con la programación mensual. Se suele elaborar cartelería digital específica y se cuelga el folleto mensual y las actividades en la web municipal de “madrid.es” y en la agenda cultural Madrid Cultura. Se publica el folleto mensual y las actividades en las redes del Distrito, Facebook y Twitter. Se envían correos a prensa local, asociaciones de vecinos, colegios y a otras dependencias y unidades de cultura del Ayuntamiento. Se fija cartelería en los edificios municipales, Sede del Distrito, centros culturales, de mayores, escuela de adultos, colegios, institutos y escuela de música, en diferentes formatos, de carteles, foams y lonas. Se elaboran trípticos y folletos especiales para las actividades que lo requieran, y se informa presencial, telefónicamente y por correo a demanda.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones

“La razón de la pregunta es que yo, lógicamente como responsable de este área no puedo decir que haya ido al 100% de las actividades pero lógicamente a algunas sí que voy y veo que la participación en algunas de ellas es muy mejorable. En el mes de mayo en concreto en el acto que se celebró el Centenario de Cervantes, en el centro de la C/Botica, había una actividad de lectura de determinados textos de escritores y luego una obra de teatro, estuvo la actividad muy interesante y realmente la presencia y la participación era bastante escasa unas 40-45 personas y si quitas a los vocales vecinos y las personas que leían los textos había 20-25 personas. Hay una máxima del marketing, hazlo bien y hazlo saber, y o no lo estamos haciendo bien o no lo estamos sabiendo contar de la forma correcta porque el hecho es que muchas actividades tienen una participación muy pequeña, aun siendo un distrito de 45.000 habitantes. Quizás habría que prestar más atención a determinadas acciones que puedan ser mejorables, es decir que colgarlo en Facebook el de la Junta tiene 1.700 fans y cuando algo se cuelga ahí no lo visualizan los 1.700 y eso lo sabe cualquiera que trabaje un poco en esos temas, Twitter pasa igual, y todo lo que se pone de cartelería, folletos y demás en los centros culturales, lo ve la gente que va a los centros culturales pero el hecho es que hay muchas gente

que nunca va y habría que pensar en otro tipo de comunicaciones más masivas para las actividades culturales, y saber si lo estamos comunicando mal o que las actividades no interesan. Cuando yo estuve en esa actividad en mayo o fallamos en una, en la otra o en las dos, pero algo no cuadra yo sí les pediría que se revisara porque es mejorable. Se puede hacer un buzoneo dado que se realizan trípticos y folletos, con economía de escala para llegar a esos vecinos que no van a un centro cultural y que igual no sabe que se está haciendo allí y creo que las acciones de comunicación que se están haciendo son mejorables”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Acepto la crítica y lo revisaremos, y sobre todo si hay poca afluencia tiene que ser por una de las dos razones, efectivamente, porque no interesa o la gente no está informada. A mí la descripción de la difusión que se hace desde la Unidad me parece en principio suficiente, pero habrá que ver como se mejora o si el problema es de la programación, porque es cierto que hay Distritos que todos los eventos culturales tienen una afluencia masiva hasta el punto de que se quede gente fuera de las actividades”.

DECIMO NOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las conversaciones con el dueño/s del terreno sito en el Barrio del Aeropuerto, utilizado actualmente como aparcamiento y que se conoce con el nombre de “El Barrizal?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“El Barrio del Aeropuerto lleva mucho tiempo esperando un Plan de Rehabilitación y mientras esperamos ese Plan ninguna administración da el primer paso y no se hace absolutamente nada en él. El nombre del terreno de “El barrizal” no se llama así por casualidad se llama así porque en el momento en que llueve los baches que hay se produce tal barrizal y valga la redundancia que es imposible que los coches aparquen allí.

El problema del aparcamiento en el barrio del Aeropuerto por las mañanas es muy considerable, con lo cual salvo los “todo terreno” que pueden entrar, el resto aunque se juegan los bajos del coche se tienen que meter. Como se había quedado en

que la Junta Municipal intentaba hablar con el o los dueños de ese terreno queríamos saber si se habían dado esas conversaciones y a qué punto se ha llegado.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Los problemas que decís los conozco y son innegables. En el barrio del Aeropuerto volvemos a lo mismo, que no es una excusa, es un hecho que nos tiene atados de pies y manos y es que no hay planeamiento. Nosotros estamos esperando como agua de mayo el planeamiento del Barrio del Aeropuerto; no esperando, estamos empujando todo lo posible al Área de Desarrollo Urbano Sostenible para que lo desarrollen a la mayor brevedad posible; pero hasta que no tengamos planeamiento no tiene sentido tener conversaciones con el dueño del terreno porque ningún acuerdo de los que pudiéramos llegar con él, si es que pudiéramos llegar a alguno, que esperamos que sí, vamos a poder ejecutarlo, es poner antes la venda que la herida.

Lo que tenemos que hacer es tener de una vez por todas planeamiento y en cuanto lo tengamos que va a ser en los próximos meses, un montón de problemas va a poder darse solución, e iniciar estas conversaciones”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“En la reunión que tuvimos sobre el Fondo de Reequilibrio Territorial nos dijeron que primero había que hacer un estudio y después el planeamiento. Mis preguntas eran las fechas, sí nos dijeron que el estudio llevaría aproximadamente 2-3 meses, de esto hace 2-3 meses, si 2-3 meses lleva el estudio y otro 2-3 meses el planeamiento nos vamos a final de año, esto ¿es así?”

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Es así, no sólo final de año, sino inicio de 2017, a mí cuando he hablado del tema con el Área siempre me dicen principios de 2017, suponiendo que no haya retrasos, cuando digo próximos meses son 6, 7 u 8, nos meteríamos en 2017.

No es una fecha que hayan ido cambiando, es una fecha que me han dicho desde el principio”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“Entonces, hasta que no haya planeamiento ¿no se puede hacer absolutamente nada en el barrio?”

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Prácticamente nada”.

VIGÉSIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hacen desde la Junta Municipal sobre las actividades culturales programadas y celebradas durante el mes de mayo?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor Lopez

“En el distrito de Barajas los vecinos nos caracterizamos por el interés y la sensibilización por la cultura, una cultura que ha conjugado tradición y vanguardia, historia, presente y futuro, por eso durante las diferentes etapas de gobierno del Partido Popular en Madrid, y más concretamente en Barajas, podemos sentirnos orgullosos de la huella cultural dejada, de nuestro firme, continuado y comprometido trabajo a favor de la cultura en sus amplias y diversas manifestaciones destinadas a satisfacer a todos los niveles de edades de la población. La puesta en marcha de diversos certámenes de teatro, pintura, música, arte urbano, ciclos de cine, y un largo etc., han compuesto una variada, completa y consensuada, programación que se ha ido variando en función de la evolución de la población y sus necesidades, así como de los recursos públicos que han ido aumentando y también la oferta.

Una oferta cultural altamente valorada por su elevada aceptación y respuesta participativa por parte de los vecinos de este distrito, por tanto Sra. Gómez, el Grupo Municipal Popular no gustaría saber cuál es su valoración de las actividades culturales programadas y celebradas durante el mes de mayo”

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Mi valoración es positiva, aunque como todo en la vida es mejorable”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López

“Pues muchas gracias. De su intervención, la verdad que muy escasa, se desprende que tiene poco interés por nuestro distrito, pero yo le voy a hacer un refresco. El Partido Popular está aquí para hacerle una memoria histórica cultural y constructiva para que sepan los vecinos su año de desgobierno, un desgobierno cultural total, ¿no? Que elimina actividades consolidadas y altamente valoradas, sin argumento ni fundamento, sin preguntar a los vecinos, ¿dónde está la ciudad abierta? ¿dónde está el distrito participativo? ¿dónde está la tercera recreación histórica del 2 de mayo que congregaba a más de 3.000 personas y tenía repercusión en medios? ¿dónde está el 12 certamen nacional de pintura rápida de El Capricho, avalado por un prestigioso jurado e instituciones? ¿qué criterios ha seguido para la organización de un concierto heavy para conmemorar, para celebrar San Isidro en la Pza. Hermanos Falcó, al que asistieron, al menos, a lo sumo 20 personas? Frente al tradicional concierto de San Isidro en el patio del Centro Cultural Villa de Barajas que reunía a más de 200. ¿Usted gobierna para los vecinos o dando la espalda a los vecinos? porque estamos viendo que las pocas novedades que han programado ustedes no gustan ni tienen aceptación, por tanto se están gastando nuestro dinero para realizar actividades minoritarias, enfocadas a no se sabe qué sector de la población y dejando de lado a la ciudadanía. ¿dónde está la publicidad del día del niño en el distrito, una actividad que congregaba a más de 1,000 personas, que se celebraba en la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña de la Alameda de Osuna y que si se hubiera hecho una correcta y adecuada publicidad quizás hubiera tenido gran participación como en anteriores ediciones.

Mire, ustedes no hacen cultural, ustedes destruyen y eliminan la cultura de este distrito, y lo poco que hacen no lo difunden correctamente, no apoyan a las asociaciones ni teatros vecinales porque no los reciben para escuchar sus proyectos, mire, antes sin redes sociales, sólo con folletos, y carteles había una alta participación vecinal, ahora con Facebook, Twitter, y demás canales, no. ¿Es que no las aprovechan no quieren aprovecharlas, no saben aprovecharlas? Perdona se me olvidaba que solamente ustedes las aprovechan para vender mensajes envueltos en corazones multicolores, de humo, de sonrisas populistas sin contenido.

Mire, antes los vecinos de Barajas tenían una cultura positiva, plural, participativa y enfocada a los grupos y los gustos mayoritarios de la población de este distrito. Una cultura hecha por y para las asociaciones y los vecinos. El Partido Popular está a favor de esta cultura una cultura por y para todos, porque la cultura es sinónimo de libertar con mayúsculas, porque desde el Partido Popular entendemos que la promoción de dicha cultural nos hace más libres, a las personas, una sociedad más culta es

una sociedad más libre y eso a ustedes no parece interesarles, ni mucho ni nada, mientras nosotros creemos y creamos cultura, Ahora Madrid, con la ayuda inestimable del PSOE destruye la cultura de la capital de España. Pues que no sigan utilizando la cultura como herramienta de propaganda de regímenes populistas”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Lo de que utilizamos la cultura como propaganda me tienes que explicar a qué te refieres. El certamen de pintura rápida se va a hacer en otoño, y aquí tengo la programación cultural entera del mes de mayo y si desde mi punto de vista tiene algún defecto es ser demasiado continuista, porque salvo la recreación histórica todo lo que se hacía en cultura en la anterior legislatura se sigue haciendo, y por eso queremos cambiarla bastante.

La programación es muy completa y no voy a detallar aquí todo lo que se hace exposiciones, conferencias, ciclos...y no se corresponde a esa imagen estrambótica que has descrito”.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles han sido las aportaciones practicadas con relación a la proposición aprobada en el Pleno ordinario del 13 de enero de 2016 acerca del acondicionamiento de la calle Bureta (portales 254 a 28 y viviendas unifamiliares 2-12)?”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avía

“Vamos a ver. Ha dicho usted hoy aquí: “Sería una tomadura de pelo aprobar aquí proposiciones que no se lleguen a ejecutar ni son prioritarias”. Pues a tenor de la respuesta que le ha dado usted al vecino D. Amador Romero, lo cierto es que nos da que pensar, es decir que usted está tomando el pelo a los vecinos de la C/ Bureta. Cuando trajimos...¿sí?...cuando trajimos, cuando trajo Ciudadanos esta proposición al Pleno, la verdad es que sabíamos que era una proposición que no se iba a solventar de un día para otro, por eso el Partido Popular presentó una transaccional que le voy a recordar porque me da la sensación de que, de que usted no se acuerda. “Que la Junta Municipal realice todos los esfuerzos necesarios y estudie, las diferentes fórmulas posibles para la manera más rápida y efectiva para que los vecinos puedan disponer cuanto antes de esas mejoras en la pavimentación, y acondicionamiento”. ¿Usted cree

que su equipo de gobierno ha realizado todos los esfuerzos necesarios? No, ni todos los esfuerzos ni ninguno. ¿Sabe porque? Porque sorprende poderosísimamente de un partido que se denomina y se le llena la boca de ser el partido de la gente, de la participación ciudadana, que en 5 meses desde el 13 de enero no hayan sido capaces de sentarse, de encontrar un solo momento, para reunirse con los vecinos de la C/ Bureta. Ni usted ni su equipo de gobierno. Eso es lo que sorprende. Y luego tenemos que oír aquí y escuchar, que con todo el descaro del mundo, nos dice en el Pleno de marzo, del 9 de marzo, que el Partido Popular ha estado 24 años de gobierno instalado en la inercia, ¿sabe usted lo que es la inercia y la desidia? Este ejemplo, no se ría, no se ría. Esto es un ejemplo. Usted como Concejala presidenta tenía ahí al Consejero Técnico, y 8 vocales, en total 10 personas que no han podido encontrar ni un solo minuto de su tiempo, ni uno, para sentarse con los vecinos de la C/ Bureta y no en 5 meses, en 5.

Mire, de verdad, no es para presumir, ¡eh! no es para presumir. Por decoro voy a ahorrarle a usted y al resto de grupos políticos relatarles algunos de los numerosos episodios vividos por los vecinos de la C/ Bureta. No lo voy a hacer. No lo voy a hacer, pero si le voy a pedir... yo....de verdad, o sea....que se ponga a hablar usted con el Secretario mientras.....no, no, no lo entiendo. Le voy a pedir un favor, le voy a pedir un favor, solo sencillo y fundamental dentro de las funciones de un representante público y si usted no es capaz de cumplir con eso, lo que le sugiero, de verdad, es que deje esta Junta Municipal, espere, espere, deje esta Junta Municipal a otras personas que tengan más ganas y más compromisos. Lo que le voy a pedir es muy simple, se lo voy a decir, comprométase aquí y ahora a reunirse con los vecinos de la C/ Bureta antes de que acabe el mes de junio. Estamos a día 8, le quedan 20 días, por favor dedíqueles su tiempo a los vecinos de la C/ Bureta, y en el momento en que empiece a sentarse con ellos, estoy segura de que empezarán a encontrar soluciones a sus problemas”.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta

“Vuestro discurso es una vergüenza. Decís todo el tiempo que repetimos lo mismo, pero es que no nos dejáis otra solución. Yo estoy deseando estar mirando hacia delante, en positivo, todo lo que está por hacer, todo lo que podemos hacer, ¿y vosotros en 26 años no habéis tenido ocasión de resolverlo? Me gustaría mucho saber qué es lo que vosotros habéis hecho en estos 26 años con la C/ Bureta. Hace falta tener un rostro enorme, para venir hablando en ese tono de la C/ Bureta cuando en 26 años no se ha hecho nada. Yo me reuniré en función de mi criterio y no porque tú me exijas que me reúna”.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:*

“¿Cómo valora la Sra. Concejala los primeros días de apertura del búnker de El Capricho y en qué estado se encuentra el proyecto de musealización del palacio?”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio dando por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta.

“Ya se ha procedido a la apertura del bunker del Parque de El Capricho. La entrada se hace pidiendo cita a través de un número de teléfono, las visitas son guiadas, los sábados y los domingos entre las 10.00 y las 11:30 dura unos 30 minutos, ha tenido una grandísima aceptación, con una lista de espera, con todo el mes de julio cubierto y es señal de la ilusión y las ganas que tenían las vecinas y los vecinos del distrito porque se abriera el bunker.

En cuanto a la musealización, explico en qué estado está el proceso. Se ha lanzado un concurso de ideas con el objetivo de realizar un proyecto de obra de rehabilitación y museográfico. Lo que se quiere es que sea una combinación de las dos cosas, normalmente se hacen las dos cosas por cada lado, la rehabilitación y el proyecto museográfico, por separado, y en este caso se va a hacer conjunto y no sólo va a afectar al Palacio sino también a toda la parte de atrás incluida al entorno de la Escuela de Música.

El concurso se cierra el 6 de julio. Los días 7, 8 y 9 habrá una visita de las personas que se han presentado al concurso al interior del palacio para que puedan tomar datos para poder realizar los proyectos y presentarlos”.

VIGÉSIMO TERCERO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:*

“¿En qué estado se encuentra el proceso de reapertura de la “Estufa Fría” del Parque Juan Carlos I y qué otras actuaciones se están realizando actualmente en el distrito de Barajas dentro del Área de Medio Ambiente?”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio dando por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta.

“El proyecto de volver a abrir la Estufa Fría es un proyecto que nos ha ilusionado mucho desde el momento en que se nos propuso porque es un edificio verdaderamente peculiar e interesante, y además no entendíamos mucho porqué estaba cerrado. Sí que quiero matizar que está abierto a la visita de centros escolares, pero no al público en general. Hemos estado de visita con los vocales vecinos de la Junta, e incluso la visita nos sorprendió porque estaba cerrada, y yo pensaba que era algo tan sencillo como ordenar su apertura, pero resulta que se ha producido un jarro de agua fría porque nos han remitido un informa en donde se describen defectos estructurales, grietas, goteras y oxidación de parte de las estructuras metálicas. No vamos a renunciar a la apertura y vamos a trabajar en ello, estamos en contacto con Patrimonio para que tomen las medidas técnicas para resolver estos problemas. Otra de las dificultades ha sido que era un bien no adscrito y desde el Área de Medio Ambiente se ha solicitado su adscripción a la Dirección General de Aguas y Zonas Verdes, y que el proceso de rehabilitación sea viable”.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio

“Estas dos estructuras, que están en un estado lamentable, son un ejemplo claro de la famosa herencia que ha dejado el Partido Popular, y también quería comentar que antes ha dicho la Sra. Maíllo que gobernar es tener que tomar decisiones complicadas, y ¡hombre!, yo creo que decisiones complicadas son pues aumentar la deuda del Ayuntamiento de Madrid un 580% entre 2002 y 2012, entiendo que eso son decisiones complicadas, entiendo que, que la deuda de Madrid pase de 1.000 millones a 7.000 millones, entiendo que sea una decisión complicada y que se haya tenido que hacer una Comisión de la Deuda y Contrataciones Públicas la que el Partido Popular no asiste, y entiendo que es una decisión complicada no asistir, nada más”.

VIGESIMO CUARTO.- Otra formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo valora la Sra. Concejala el presupuesto total destinado por el gobierno de Ahora Madrid al distrito de Barajas?”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio dando por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para responder a la pregunta.

“Como se me ha pedido varias veces que hable de las Inversiones Financieramente Sostenibles y parece como que por alguna misteriosa razón yo no quiero informar de ello, aprovecho este momento, y es una pena la hora que es y que quede poca gente en el público, para decir que tenemos 14 proyectos de Inversiones Financieramente Sostenibles, que el importe total de las Inversiones Financieramente Sostenibles es de 2.025.977 euros que es cuatro veces superior al que se destinó en los años 2014 y 2015.

Estas son las Inversiones Financieramente Sostenibles territorializadas del Distrito, pero además se han dotado créditos, por parte de las Áreas hay 7 proyectos más tanto del Área de Medio Ambiente y Movilidad, como del Cultura y Deportes, en total el total de las Inversiones Financieramente Sostenibles que vienen de las áreas es de más de 1.372.743 euros.

Con lo cual la suma de las dos cantidades es de 3.398.740 euros en Inversiones Financieramente Sostenibles-

El crédito total definitivo de este año es de más de 13 millones, un 20,6 % superior al presupuesto inicial, comparado con los créditos definitivos de 2014 y 2015, es respecto de 2014 un 15,9 % superior, y respecto de 2015 un 11,9 % superior. Con esto se desmonta una de las mayores falacias que se han dicho en este Pleno, que es que los presupuestos de Barajas han bajado con esta corporación este año”.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Gonzalez Toribio

“Para terminar, recordar Sra. Maíllo, que como puede usted ver las Inversiones Financieramente Sostenibles de Ahora Madrid no se olvidan de Barajas y las Inversiones Financieramente Sostenibles son muy superiores a las que usted afirmo en la revista Distrito 21”.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintidós horas veinticinco minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 8 de junio de 2016

1. Jose Miguel Miras Martinez. Vecino y en representación de la C.P de Las Villas, Fase III

Indica que se trata de reiterar la pregunta que ya planteo en el Pleno de febrero al no haberse hecho nada al respecto. Informa que se trata de las irregularidades e ilegalidades de un bar situado en su comunidad sin que la Junta haya realizado ninguna actuación para resolver el problema, y que ya ha entregado la información a los diferentes grupos haciendo constar las irregularidades.

Resalta que hay situaciones peligrosas que son conocidas por la Junta, como la construcción de un altillo-almacén, que no está recogido en licencia, con obras en septiembre sin control por parte del Ayuntamiento. Indica que la salida de humos incumple la normativa, y que existe de un informe de un arquitecto que comunica que ello puede tener peligro de incendio.

Manifiesta que se han realizado mediciones por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente mediciones con exceso de 25 decibelios de impacto sonoro, siendo riesgo grave superar en 7 decibelios según la normativa. Indica que se tiran colillas que generan riesgo de incendio y que el año pasado ya tuvieron que actuar los bomberos por un incendio en un contenedor de basuras cercano al bar; así como una manipulación del cuadro de contadores de la Comunidad que se denunció ante la Policía porque se podría haber producido un incendio.

Solicita que se informe sobre las actuaciones realizadas para proceder al cumplimiento de la normativa.

2. Amador Romero. Asociación de Vecinos de Los Coronales

Indica que en el Pleno de 13 de enero se aprobó una proposición del Grupo Ciudadanos para arreglar el acceso a algunas viviendas de la C/ Bureta, como consecuencia de una carta enviada desde su asociación, a la que solo respondieron Ciudadanos y el PSOE y que fue votada a favor por todos los partidos menos Ahora Madrid. Manifiesta no estar conforme con las comparaciones hechas en ese momento, y buscar una solución para esas personas con movilidad reducida, y que se gobierne para resolver los problemas de la gente.

3. Juan Antonio Vergara. Mancomunidad de la Alameda de Osuna Parqueluz.

Expone que ya tuvo una reunión con la Coordinadora del Distrito donde le planteó los problemas que tenían en la zona de la Plaza del Mar, y en abril volvió a reiterar sus quejas, recibiendo contestación el 3 de mayo que considera insuficiente. Manifiesta que la Alameda de Osuna tiene dos entradas, una de ellas por la Plaza del Mar, en donde hay una parcela acotada de unos 1.000 metros cuadrados que usa gas natural con depósitos o conexiones de gas, al lado de la parada del autobús. Se trata de una parcela abandonada que se usa de aparcamiento, y solicita que se les exija su mantenimiento y prohibir el aparcamiento encima de esas instalaciones de gas.

Indica, por otro lado, la ausencia de señalización e iluminación llegando por la vía de servicio desde el Aeropuerto hacia la Alameda de Osuna, solicitando que se solucione por quien sea competente.

Pide que se refuerce la limpieza y el mantenimiento en el interior de la plaza, porque tiene bancos y no se puede usar por la situación en la que está.

4. José Placín

Manifiesta no estar de acuerdo con el uso de la parcela tratada en el punto 4º del presente Pleno, solicitando que se estudie modificar su uso.

Pregunta sobre el desmantelamiento de los depósitos de la zona de Ayerbe.

Felicita a todos por la apertura del Búnker del Parque de El Capricho.

5. José Luis Cañabate. A.V. Barrio del Aeropuerto.

Interviene solicitando información sobre varias cuestiones: la situación de unos vecinos de la C/ Capricornio núm. 16 en relación con la distribución de agua potable; la situación del expediente de cesión del campo de fútbol del barrio del Aeropuerto; informa que recibió un inventario de los árboles incluidos en el mantenimiento del Área de Gobierno de Medio Ambiente indicando que los árboles que plantó el Ayuntamiento no están en ese inventario y aunque se va a actuar sobre unos 30 muchos quedan fuera, solicitando que ese inventario se amplíe o se dé opción a los vecinos de quitarlos; indica

por ultimo una aclaración sobre un asunto del Pleno relacionado con el Centro de Mayores del Barrio del Aeropuerto, dado que buscar realizar actividades es mantener la vida del centro y su continuidad, solicitando que se promocionen nuevas actividades para los mayores.

6. Juan Alonso Payo

Interviene manifestando su agradecimiento a los grupos que han votado a favor del centro de mayores de Corralejos que se solicitó ya desde el 2002, y en 2005 el entonces Presidente de la Junta, Sr. Serrano declaró que en la legislatura 2007-2011 se comprometía a construirlo; en 2012 se aprobó una proposición en el Pleno para su construcción. Indica no estar de acuerdo con las consideraciones de la Presidenta, manifestando su indignación con la postura del vocal de Ahora Madrid, Sr. Fernandez Corrales al no defender la necesidad de ese centro como sí lo hizo en otro momento cuando era vocal de Izquierda Unida, y considerando que con el tiempo transcurrido tendrá que pasar otro tanto para que se realice.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta respondiendo a las intervenciones y agradeciendo que mes a mes las intervenciones son más, con más contenido y más críticas:

1.- Respecto de la intervención del Sr. Miras, considera que sí se están realizando actuaciones respecto de la reclamación, indicando que el fondo de la reclamación es competencia de la Agencia de Actividades, a quien se ha remitido la queja, realizándose un seguimiento. Informa que el 19 de abril se comunicó que la entreplanta a la que hace referencia fue clausurada y precintada, ratificado en informe de Policía Municipal de 29 de abril.

El Sr. Miras manifiesta que eso no es cierto, indicando la Sra. Concejala Presidenta que se solicitarán nuevos informes para comprobar que el precinto se cumple.

En relación a la TV y cadena musical se inició expediente de disciplina para su retirada, se comprobó que se había procedido a su retirada, pero ante nuevas denuncias, se giran nuevas inspecciones de Policía Municipal donde se comprueba que está instalada nuevamente.

Desde la Junta se está tramitando expediente de autorización de la terraza en trámite y un expediente sancionador sobre los elementos apilados.

Indica la Sra. Concejala Presidenta que se están haciendo cosas, pero que no están siendo efectivas para evitar las molestias de los ciudadanos teniendo que hacer más esfuerzo en ello.

2.- Respecto de la calle Bureta, núm. 24 a 28, el problema es que es una zona privada y que hay que buscar otras soluciones, porque el Ayuntamiento no puede intervenir directamente en esa zona, siendo necesario pensar en otras vías, menos inmediatas para resolver la situación dado que al ser un terreno privado el Ayuntamiento no puede actuar directamente.

3.-En relación a lo planteado por la Mancomunidad de Alameda de Osuna respecto de la Plaza del Mar todas las cuestiones indicadas han sido trasladadas a los órganos competentes dentro del Ayuntamiento, realizando el seguimiento de ello. Informa, que las cuestiones que trascienden a otras administraciones, como es la señalización e iluminación, puede ser más complicado; y las que son competencia municipal es preciso perseverar e insistir desde la Junta para que se realicen y en especial el caso de la limpieza en la parte interior de la rotonda.

4.- Respecto de la intervención del Sr. Placín, en relación con la parcela de aparcamiento, la Sra. Concejala informa de la necesidad, según el planeamiento y las normativas urbanísticas de contar con suficientes zonas verdes, indica que aun así se estudiará la posibilidad de variar el uso.

Respecto del desmontaje de los depósitos, se remite a otros Plenos donde ya se contestó una pregunta al respecto, indicando que es un proyecto que está en marcha pero que es muy largo de ejecutar.

5.- En relación a la intervención del Sr. Cañabate, respecto del tema de la fuente, informa que esa fuente está en terreno privado y no está en el inventario de fuentes de la Subdirección General de Fuentes del Área de Gobierno de Medio Ambiente. Ante la insistencia de los intervinientes en relación del carácter público de la fuente, y solicitando acceso una acometida de agua, indica la Sra. Concejala que se puede solicitar la acometida para regularizar la situación, indicando que al tratarse de un tema tan particular sería mejor tratarlo de forma individualizada en una reunión.

Informa que el campo de futbol ya está cedido al Club Futbol 7, con obligación de mantenimiento y limpieza; y que el inventario de árboles se está estudiando ampliarlo para incluir todos los árboles; por último la Sra. Concejala manifiesta su interés en revitalizar el centro de mayores.

6.- En relación a la intervención del Sr. Alonso, la Sra. Concejala manifiesta que pese al voto en contra de Ahora Madrid, la propuesta ha salido y existen muchas vías para instar a la Junta a hacer algo, no sólo el Pleno, si hay una demanda vecinal clara, que se va a tener en cuenta.

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.